

Informe Mensual de Calidad del Aire de Bogotá

Junio 2026

Estación Tunal

Red de Monitoreo de Calidad del Aire de
Bogotá - RMCAB
Av. Caracas No 54 -38



  	METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

Informe mensual de Calidad del Aire de Bogotá

Junio 2026

**Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá
(RMCAB)**

Bogotá D.C

  	METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

Carlos Fernando Galán
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Adriana Soto Carreño
Secretaria Distrital de Ambiente

Fabián Mauricio Caicedo Carrascal
Subsecretaria de Control Ambiental

Yesenia Vásquez Aguilera
Directora de Control Ambiental

Andrea Corzo Álvarez
Subdirectora de Calidad del Aire, Auditiva y Visual

José Hernán Garavito Calderón
Profesional Especializado Red de Monitoreo de Calidad del Aire Bogotá - RMCAB.

Adriana Marcela Cortes Narváez
Edna Lizeth Montealegre Garzón
Jennyfer Montoya Quiroga
Karen Lorena Londoño Murcia
Luis Alberto Avellaneda Valencia
Grupo de Validación y Análisis de la RMCAB

Darío Alejandro Gómez Flechas
Henry Ospino Dávila
Jesús Alberto Herrera Dallos
Luz Dary González González
Néstor Hernández Sánchez
Ingenieros de Campo de la RMCAB

Leonardo Quiñones Cantor
Profesional Especializado Subdirección Calidad del Aire, Auditiva y Visual

Ana Milena Hernández Quinchara
Profesional Sistemas de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá - SATAB

Linna Rocio Zuluaga Rodríguez
Laura Valentina Cañon Suárez
Profesionales Grupo del SATAB

Johanna Paola Abella Gamba
Enlace de Calidad de Laboratorios – SCAAV

Dirección Sede Principal
Secretaría Distrital de Ambiente
Avenida Caracas No. 54 - 38

© Bogotá - Colombia
Informe Mensual de la Red de Monitoreo de Calidad de Aire de Bogotá D.C.

  	METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

TABLA DE CONTENIDO

1.	RESUMEN EJECUTIVO	6
2.	INTRODUCCIÓN	9
2.1	GENERALIDADES DE LA RMCAB.....	9
2.2	MÉTODOS DE REFERENCIA Y NORMATIVA DE MEDICIÓN CONTAMINANTES CRITERIO.....	11
3.	RESULTADOS CALIDAD DEL AIRE (DISTRIBUCIÓN ESPACIAL, TEMPORAL Y TENDENCIAS).....	12
3.1	COMPORTAMIENTO DE CONCENTRACIONES DE MATERIAL PARTICULADO PM10	13
3.2	COMPORTAMIENTO DE CONCENTRACIONES DE MATERIAL PARTICULADO PM2.5.....	15
3.3	COMPORTAMIENTO DE LAS CONCENTRACIONES DE OZONO - O ₃	17
3.4	COMPORTAMIENTO DE LAS CONCENTRACIONES DE DIÓXIDO DE AZUFRE – SO ₂	19
3.5	COMPORTAMIENTO DE LAS CONCENTRACIONES DE DIÓXIDO DE NITRÓGENO – NO ₂	21
3.6	COMPORTAMIENTO DE LAS CONCENTRACIONES DE MONÓXIDO DE CARBONO – CO	23
4.	COMPORTAMIENTO DE LAS CONCENTRACIONES DE BLACK CARBON	25
5.	ÍNDICE BOGOTANO DE CALIDAD DEL AIRE Y RIESGO EN SALUD (IBOCA).....	29
6.	EVENTOS DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.....	31
7.	COMPORTAMIENTO METEOROLÓGICO DE LA CIUDAD	33
7.1	COMPORTAMIENTO DE LA PRECIPITACIÓN	33
7.2	COMPORTAMIENTO TEMPORAL Y ESPACIAL DE LA TEMPERATURA	35
7.3	COMPORTAMIENTO TEMPORAL Y ESPACIAL DE LA VELOCIDAD Y DIRECCIÓN DEL VIENTO	37
7.3.1	ROSAS DE LOS VIENTOS.....	38
7.4	COMPORTAMIENTO DE LA RADIACIÓN SOLAR Y SU RELACIÓN CON LAS CONCENTRACIONES DE OZONO.....	43
8.	CONCLUSIONES.....	45

  	METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

9. DECLARACIONES.....	47
10. ANEXOS.....	50
10.1 LISTA DE VARIABLES DENTRO DE ALCANCE DE ACREDITACIÓN EN EL COMPONENTE CALIDAD DEL AIRE	50
10.2 CONDICIONES DE LA MICROLOCALIZACIÓN DE LAS ESTACIONES	55
10.3 TRAZABILIDAD METROLÓGICA	56

  	METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

1. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el mes de junio de 2026, la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá (RMCAB) realizó el seguimiento al comportamiento de los contaminantes criterio, establecidos en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como de otros contaminantes de interés y de las variables meteorológicas. El presente apartado resume los principales resultados técnicos obtenidos a partir de los registros generados en las 19 estaciones de monitoreo distribuidas en la ciudad, correspondientes al período comprendido entre el 01 de junio a las 01:00 horas y el 30 de junio a las 23:59 horas.

Concentraciones de Material Particulado: Para el período de análisis, la mayoría de las estaciones de la RMCAB cumplieron con los criterios de representatividad temporal, lo que permitió realizar el análisis del comportamiento de las concentraciones, la elaboración de los mapas de representación espacial y la correspondiente declaración de conformidad.

Para los promedios mensuales, las concentraciones más altas de material particulado PM₁₀ se registraron en las estaciones Carvajal - Sevillana, con 54.2 µg/m³, y Móvil Fontibón, con 40.5 µg/m³. En cuanto al PM_{2.5}, los valores más elevados se observaron en las estaciones Carvajal - Sevillana, con 11.9 µg/m³, y Fontibón, con 11.3 µg/m³.

Respecto a las concentraciones máximas diarias, la estación Carvajal - Sevillana presentó el mayor valor de PM₁₀, con 99.1 µg/m³, superior al nivel máximo permisible diario de 75 µg/m³. No obstante, este valor es de carácter indicativo debido a aspectos relacionados con la acreditación, por lo que no se realiza la evaluación de cumplimiento normativo. Por otra parte, la estación Carvajal - Sevillana registró la mayor concentración máxima diaria de PM_{2.5}, con 28.1 µg/m³, valor que se encuentra por debajo del nivel máximo permisible diario de 37 µg/m³.

Contaminantes gaseosos: En relación con el reporte de los contaminantes gaseosos, es importante señalar que la mayoría de las estaciones de monitoreo cumplieron con los criterios de representatividad de los datos. Por lo tanto, se llevó a cabo el análisis del comportamiento de las concentraciones, la elaboración de los mapas de representación espacial y la respectiva declaración de conformidad.

Durante el mes de junio, los valores máximos de los gases contaminantes se registraron para el ozono (O₃), con un promedio móvil de 8 horas de 24.5 µg/m³ en la estación Usme; el dióxido de azufre (SO₂), con un promedio de 24 horas de 8.7 µg/m³ en la estación Usme; el dióxido de nitrógeno (NO₂), con un promedio de 24 horas de 25.7 µg/m³ en la estación Puente Aranda; y el monóxido de carbono (CO), con un promedio móvil de 8 horas de 1286.1 µg/m³ en la estación Carvajal-Sevillana.

Excedencias de los límites máximos establecidos en la Resolución 2254 de 2017: En relación con las excedencias de los valores límite establecidos en la Resolución 2254 de 2017, para PM₁₀ se registraron tres eventos de excedencia en la estación Carvajal - Sevillana y uno en

  	METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

la estación Móvil Fontibón. Por su parte, para SO₂ se registró una excedencia en la estación Carvajal - Sevillana. Los anteriores resultados son de carácter indicativo, debido a que estos contaminantes en estas estaciones no se encuentran dentro del alcance de acreditación.

Comportamiento de Contaminante Black Carbon: Durante junio, se evaluó las concentraciones promedio mensuales de equivalent Black Carbon (eBC) en seis estaciones de la RMCAB que cumplen con el 75 % de representatividad de datos. Por su parte, en la estación Tunal no se alcanzó el porcentaje de representatividad requerido. Los registros muestran una concentración promedio en la ciudad de aproximadamente 1.8 µg/m³, siendo esta una de las más bajas del primer semestre del año. Los valores más altos se presentaron en Kennedy (2.5 µg/m³) y Fontibón (2.3 µg/m³) lo que evidencia mayor influencia de fuentes vehiculares e industriales en estas zonas, seguidos de Puente Aranda (1.7 µg/m³), CDAR (1.6 µg/m³), y Ciudad Bolívar (1.5 µg/m³). Por el contrario, la estación San Cristóbal (1.2 µg/m³) presentó la concentración más baja.

Índice Bogotano de Calidad del Aire (IBOCA): El IBOCA fue calculado a partir de los datos pre validados para los contaminantes PM_{2.5} y PM₁₀. En general, se presentó un comportamiento mayoritariamente favorable. Para PM₁₀, predominó el nivel de riesgo *bajo* en la mayoría de las estaciones, aunque Móvil Fontibón y Carvajal-Sevillana presentaron principalmente niveles *moderados*, con algunos registros aislados en categorías *regular* y *alto*. En cuanto al PM_{2.5}, prevalecieron los niveles *bajo* y *moderado*. Solo se registró un evento aislado en nivel *alto* en la estación Carvajal-Sevillana. Sin embargo, algunas estaciones presentaron periodos sin información, lo que limitó la representatividad del análisis mensual.

En cuanto a los eventos de contaminación atmosférica, a lo largo del mes se registró una importante actividad operativa, destacando la atención de 24 incendios durante la semana del 19 al 24 de junio, de los cuales 14 correspondieron a incendios estructurales, 6 a vehiculares y 4 de carácter urbano y quemaduras superficiales. Estas emergencias se concentraron en un 44 % en las localidades de Suba, Kennedy, Engativá, Chapinero y Ciudad Bolívar, actuando como fuentes puntuales de emisión reflejadas de manera directa en los picos de concentración visibles en las gráficas del IBOCA, en especial hacia finales del mes.

Condiciones meteorológicas: En este mes se presentaron mayores acumulados en las estaciones MinAmbiente (66.1 mm), Suba (56.9 mm) y Carvajal - Sevillana (55.4 mm), reflejando una mayor persistencia de los eventos de lluvia en estos sectores. Con relación a los menores acumulados se presentaron en Usaquén (22.8 mm), Guaymaral (34.8 mm) y Usme (35.9 mm), donde la precipitación fue menos frecuente o de menor intensidad durante el mes. En términos generales, la distribución espacial evidencia una variabilidad moderada de la precipitación, con un gradiente entre los sectores de mayores y menores acumulados que puede influir localmente en los procesos de deposición húmeda y dispersión de los contaminantes criterio.

Con relación a la temperatura media, esta osciló entre 13.9 y 16.8 °C. Las mayores temperaturas medias se registraron en las estaciones Carvajal-Sevillana (16.8 °C), Puente Aranda (16.2 °C) y Jazmin (16.2 °C), así como en la estación Móvil (16.8 °C), mientras que las menores temperaturas se presentaron hacia el oriente, destacándose CDAR (13.9 °C) y San Cristóbal (14.2 °C). En conjunto, la distribución espacial evidencia un gradiente térmico con menores temperaturas hacia

  	METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

los sectores de mayor elevación del suroriente, donde la configuración topográfica constituye uno de los factores que modulan las condiciones térmicas locales.

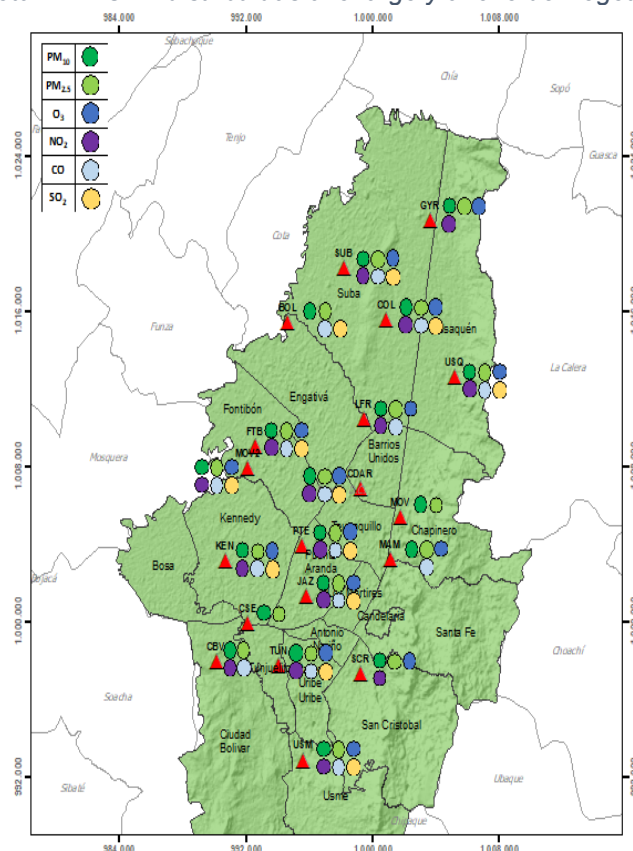
Por otra parte, el comportamiento del viento durante este mes, los mayores valores de velocidad media se concentraron en el corredor occidental y el suroccidente, destacándose las estaciones Ciudad Bolívar (2.8 m/s), Fontibón (2.6 m/s) y Carvajal–Sevillana (2.5 m/s). En cuanto a las menores velocidades medias se registraron en sectores del centro-oriente, particularmente en Móvil Séptima (0.7 m/s) y San Cristóbal (1.1 m/s). En cuanto a la predominancia de vientos, predominaron los flujos provenientes de los sectores oriental, suroriental y sur, con presencia de componentes occidentales y noroccidentales en algunas estaciones.

Nota: Este documento “*Informe mensual de calidad del aire de junio de 2026*”, se encuentra vinculado como anexo al resumen ejecutivo del proceso No. 7099554 del Sistema de Información Ambiental FOREST de la Secretaría Distrital de Ambiente.

2. INTRODUCCIÓN

2.1 GENERALIDADES DE LA RMCAB

Figura 1. Estaciones de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá – RMCAB distribuidas a lo largo y ancho de Bogotá D.C



Fuente. RMCAB

La Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá - RMCAB es operada por la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA desde el año 1997, la cual realiza el monitoreo de los contaminantes criterio PM_{10} , $PM_{2.5}$, O_3 , SO_2 , NO_2 y CO , y las variables meteorológicas precipitación, temperatura, presión atmosférica, radiación solar, velocidad y dirección del viento. La RMCAB está conformada en la actualidad por 19 estaciones que cuentan con analizadores automáticos y sensores meteorológicos, que reportan datos actualizados cada hora sobre la calidad del aire y variables meteorológicas en la ciudad. (Ver Figura 1).

Cada estación se encuentra ubicada en un lugar específico de la ciudad, atendiendo a los requerimientos definidos en la normatividad vigente (distancia a fuentes de emisión, posibles interferencias, restricciones de funcionamiento), y por lo tanto cada una registra las condiciones de la calidad del aire de una zona de influencia mediante mediciones en superficie.

Los contaminantes criterio (PM_{10} , $PM_{2.5}$, O_3 , SO_2 , NO_2 y CO) son los compuestos presentes en el aire cuyos efectos en el ambiente y en la salud se han establecido por la comunidad científica a través de estudios y pruebas, por lo cual tienen unos niveles máximos de concentración establecidos para evitar dichos efectos adversos, entre los cuales se relacionan las enfermedades respiratorias, cardiovasculares, y efectos en la visibilidad y la química atmosférica. Dichos niveles son establecidos mediante objetivos intermedios por la Organización Mundial de la Salud, y se encuentran regulados en Colombia por la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

  	METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

Con relación a la descripción de las estaciones de la RMCAB, en la Tabla 1 se enlistan aquellas que se encuentran operativas, junto con la información de ubicación, tipo de zona, así como los parámetros registrados en el mes de junio en cada una de ellas. Adicional a la información general, se resaltan con asterisco (*), aquellos parámetros que no se encuentran acreditados mediante la Resolución No. 0815 del 22 de julio de 2025 expedida por el IDEAM.

Tabla 1. Características, ubicación de las estaciones y variables monitoreadas de la RMCAB

Estación	Ubicación									Contaminantes							Variables Meteorológicas						
	Sigla	Latitud	Longitud	Altitud (m)	Altura (m)	Localidad	Tipo de zona	Tipo de estación	Dirección	PM ₁₀	PM _{2.5}	O ₃	NO ₂	CO	SO ₂	BC	V. Viento	D. Viento	Temperatura	Precipitación	R. Solar	H. Relativa	Presión Atm.
Bolivia	BOL	4°44'9.12"N	74°7'33.18"W	2574	0	Engativá	Sub urbana	De fondo	Avenida Calle 80 # 121-98	X	X	-	-	-	-	-	X	X	x	X	-	X	X
Carvajal - Sevillana	CSE	4°35'44.22"N	74°8'54.90"W	2563	3	Kennedy	Urbana	Tráfico / Industrial	Autopista Sur # 63-40	X*	X*	-	-	X*	X*	-	-	-	X	X	-	-	-
Centro de Alto Rendimiento	CDAR	4°39'30.48"N	74°5'2.28"W	2577	0	Barrios Unidos	Urbana	De fondo	Calle 63 # 59A-06	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-
Ciudad Bolívar	CBV	4°34'40.1"N	74°09'58.6"W	2661	0	Ciudad Bolívar	Urbana	Residencial	Calle 70 Sur # 56 - 11	X	X	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	-	X
Colina	COL	4°44'14.1"N	74°04'10.0"W	2555	0	Suba	Urbana	Residencial	Avenida Boyacá No 142 ^a -55	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	-	X
Fontibón	FTB	4°40'41.67"N	74°8'37.75"W	2551	11	Fontibón	Urbana	De tráfico	Carrera 104 # 20 C - 31	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	X	-	X	X
Guaymaral	GYR	4°47'1.52"N	74°2'39.06"W	2580	0	Suba	Sub urbana	De fondo	Autopista Norte # 205-59	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	X
Jazmín	JAZ	4°36'30.6"N	74°06'53.8"W	2559	0	Puente Aranda	Urbana	Residencial	Calle 1 G # 41 A 39	X	X	X	X	X	X*	-	X	X	X	X	X	X	X
Kennedy	KEN	4°37'30.18"N	74°9'40.80"W	2580	3	Kennedy	Urbana	De fondo	Carrera 80 # 40-55 sur	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	-
Las Ferias	LFR	4°41'26.52"N	74°4'56.94"W	2552	0	Engativá	Urbana	De tráfico	Avenida Calle 80 # 69Q-50	X	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	-	X	X
MinAmbiente	MAM	4°37'31.75"N	74°4'1.13"W	2621	15	Santa Fe	Urbana	De tráfico	Calle 37 # 8-40	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	X	-	-	-
Móvil Fontibón	MOV2	4°40'03.7"N	74°08'55.9"W		0	Fontibón	Urbana	Tráfico / Industrial	Cra. 98 #16 B 50	X	X*	-	X	X*	-	-	-	-	X	-	X	-	X
Móvil 7ma	MOV	4°38'32.75"N	74°5'2.28"W	2583	0	Chapinero	Urbana	De tráfico	Carrera 7 con calle 60	X*	X*	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X
Puente Aranda	PTE	4°37'54.36"N	74°7'2.94"W	2590	10	Puente Aranda	Urbana	Industrial	Calle 10 # 65-28	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
San Cristóbal	SCR	4°34'21.19"N	74°5'1.73"W	2688	0	San Cristóbal	Urbana	De fondo	Carrera 2 Este # 12-78 sur	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-
Suba	SUB	4°45'40.49"N	74°5'36.46"W	2571	6	Suba	Sub urbana	De fondo	Carrera 111 # 159A-61	X	X	X*	X	X	X	-	X	X	X	X	-	-	-
Tunal	TUN	4°34'34.41"N	74°7'51.44"W	2589	0	Tunjuelito	Urbana	De fondo	Carrera 24 # 49-86 sur	X	X	X	X	-	-	X	X	X	-	X	X	X	X
Usaquén	USQ	4°42'37.26"N	74°1'49.50"W	2570	10	Usaquén	Urbana	De fondo	Carrera 7B Bis # 132-11	X	X*	-	-	-	-	-	X	X	X	X	-	-	-
Usme	USM	4°31'55.4"N	74°07'01.7"W	2593	0	Usme	Urbana	Residencial	Carrera 11 # 65 D 50 Sur	X	X	X	X	X	X	-	-	-	X	X	X	-	X

Fuente. RMCAB

  	METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

2.2 MÉTODOS DE REFERENCIA Y NORMATIVA DE MEDICIÓN CONTAMINANTES CRITERIO

La obtención de datos de concentraciones de contaminantes criterio y variables meteorológicas se realiza mediante analizadores automáticos y sensores meteorológicos que registran información en tiempo real. La operación de estos equipos se lleva a cabo conforme a las directrices y estándares establecidos en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, adoptado mediante la Resolución 650 de 2010.

Los métodos de medición empleados corresponden a métodos de referencia y equivalentes aprobados por la Environmental Protection Agency (EPA) y regulados en el Título 40 del Code of Federal Regulations (CFR). La lista de métodos adoptados por la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá (RMCAB) se encuentra detallada en el numeral 10.1 del presente documento. Adicionalmente, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos y la confiabilidad de las mediciones, se ejecutan de manera periódica actividades de mantenimiento, verificación y calibración, en cumplimiento de los procedimientos internos establecidos, asegurando así la calidad de los datos conforme a los estándares técnicos aplicables.

Es importante señalar que los métodos de referencia utilizados fueron evaluados en el marco del proceso de acreditación de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá, realizado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), mediante el cual se reconoció a la red como laboratorio ambiental para la producción de información cuantitativa física y química. Esta acreditación fue renovada y ampliada a través de la Resolución No. 0815 del 22 de julio de 2025, otorgada a la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá – Laboratorio Ambiental.

En relación con las actividades de mantenimiento, calibración y verificación, estas se desarrollan conforme a lo establecido en los procedimientos internos: PA10-PR06 *“Monitoreo y revisión rutinaria de la operación de analizadores de gases, monitores de partículas y sensores meteorológicos”*, PA10-PR02 *“Operación de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá”*, AD-PR-002 *“Gestión metrológica para las mediciones, tomas de muestras y monitoreos en el Laboratorio Ambiental SDA”* y PA10-PR03 *“Aseguramiento de la calidad de los resultados emitidos por el Laboratorio Ambiental SDA”*.

Por otra parte, con relación al tratamiento estadístico de los datos, conforme a lo señalado en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de Calidad del Aire adoptado por la Resolución 650 de 2010 en el numeral 7.3.2., manejo estadístico de datos, indica que el porcentaje de información perdida que iguale o supere el 25% no podrá realizarse los cálculos de los valores promedio para el periodo de tiempo a evaluar. Lo anterior, se presenta una vez se apliquen los criterios de validación de datos establecidos en el procedimiento interno PA10-PR05 *“Revisión y validación de datos de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá – RMCAB”*

  	METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

3. RESULTADOS CALIDAD DEL AIRE (DISTRIBUCIÓN ESPACIAL, TEMPORAL Y TENDENCIAS)

Los datos reportados en el presente informe mensual corresponden a la información registrada por las estaciones de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá (RMCAB) durante el período comprendido entre el 01 de junio a las 01:00 horas hasta el 30 de junio de 2026 hasta las 23:59 horas.

En este capítulo se presentan las concentraciones de los contaminantes criterio PM_{10} , $PM_{2.5}$, O_3 , SO_2 , NO_2 y CO monitoreados por la RMCAB, por lo que se realizó el procesamiento y análisis del comportamiento, incluyendo la elaboración de gráficas, mapas de representación espacial y la respectiva declaración de conformidad, así como la evaluación del cumplimiento de los niveles máximos permisibles establecidos en la Resolución 2254 de 2017.

Adicionalmente, los equipos de medición de Black Carbon no se encuentran dentro del alcance de acreditación del laboratorio; por lo tanto, los resultados presentados en el capítulo “4. Comportamiento temporal de las concentraciones de Black Carbon” deben considerarse únicamente como información de carácter indicativo.

Así mismo, conforme a lo establecido en la Resolución Conjunta 2840 de 2023, mediante la cual se orienta la toma de decisiones individuales y poblacionales para disminuir la exposición a la contaminación atmosférica y prevenir afectaciones en la salud y el ambiente, en el presente informe se incluye el análisis del Índice Bogotano de Calidad del Aire y Riesgo en Salud – IBOCA, elaborado por el grupo del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá (SATAB). Los resultados correspondientes se presentan en el capítulo 5 del presente informe.

  	METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

3.1 COMPORTAMIENTO DE CONCENTRACIONES DE MATERIAL PARTICULADO PM₁₀

La Tabla 2 muestra los datos de material particulado PM₁₀ del mes de junio, incluyendo las concentraciones promedio mensuales, las concentraciones máximas diarias y el porcentaje de datos válidos registrados en cada una de las estaciones.

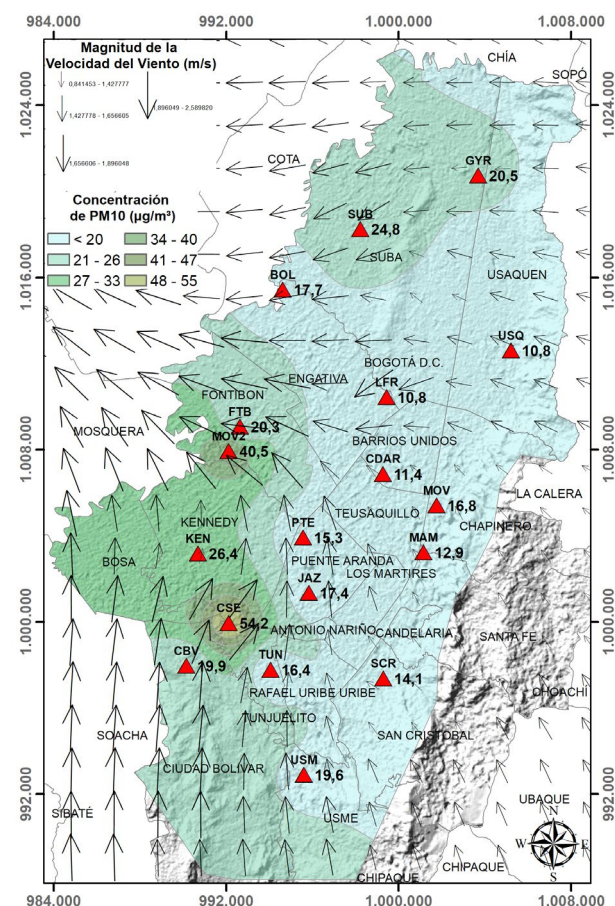
Tabla 2. Resumen de datos concentraciones de PM₁₀ por estación – junio 2026

Estación	Promedio Mensual PM ₁₀ (µg/m ³)	Máximo PM ₁₀ 24h	Datos válidos (%)
Bolivia	17.7	33.6	90%
Carvajal - Sevillana	54.2	99.1	100%
CDAR	11.4	23.7	93%
Ciudad Bolívar	19.9	36.6	100%
Colina*	10.0	28.5	73%
Fontibón	20.3	42.1	93%
Guaymaral	20.5	46.5	100%
Jazmín	17.4	34.4	97%
Kennedy	26.4	49.4	100%
Las Ferias	10.8	28.7	80%
MinAmbiente	12.9	35.6	100%
Móvil Fontibón	40.5	90.9	100%
Móvil 7ma	16.8	32.9	100%
Puente Aranda	15.3	30.6	97%
San Cristóbal	14.1	37.9	93%
Suba	24.8	49.4	97%
Tunal	16.4	37.0	87%
Usaquén	10.8	41.2	100%
Usme	19.6	37.5	100%

Fuente. RMCAB

La Figura 2, representa la distribución espacial de las concentraciones promedio mensuales de PM₁₀ para cada una de las estaciones.

Figura 2. Distribución espacial concentraciones promedio mensual PM₁₀ – junio 2026



Fuente. RMCAB

  	METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

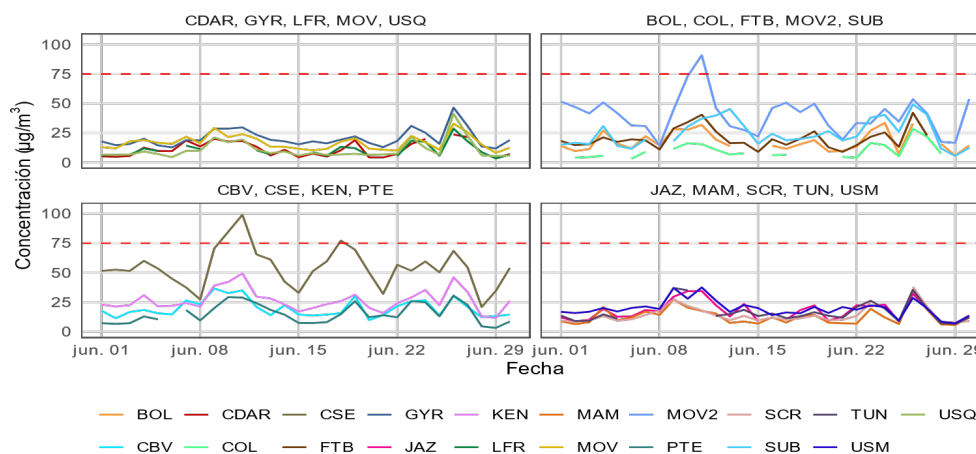
Las concentraciones promedio mensuales más altas se presentaron en las estaciones Carvajal - Sevillana ($54.2 \mu\text{g}/\text{m}^3$) y Móvil Fontibón ($40.5 \mu\text{g}/\text{m}^3$), mientras que las más bajas se registraron en las estaciones Usaquén y Las Ferias ambas con el mismo valor ($10.8 \mu\text{g}/\text{m}^3$).

La información presentada para las estaciones Carvajal–Sevillana y Móvil Fontibón es de carácter indicativo, debido a que los equipos utilizados para el monitoreo de este parámetro no se encuentran incluidos dentro del alcance de Acreditación de la Resolución No. 0815 del 22 de julio de 2025, expedida por el IDEAM.

Por otra parte, la estación Colina (señalada con un asterisco en la Tabla 2) no alcanzó el porcentaje mínimo de representatividad temporal de datos válidos al registrar un 73 %. Esto se debió a la invalidación de los registros de PM_{10} por cruces presentados con los datos de $\text{PM}_{2.5}$ de la misma estación. En consecuencia, la información generada debe considerarse de carácter indicativo, por lo que no se incluye análisis de resultados ni representación cartográfica.

En la Figura 3 se observa que la concentración máxima diaria de PM_{10} registrada durante el mes fue de $99.1 \mu\text{g}/\text{m}^3$ en la estación Carvajal–Sevillana. Este valor supera el nivel máximo permisible establecido en la normativa nacional correspondiente a $75 \mu\text{g}/\text{m}^3$, representado mediante la línea punteada de color rojo.

Figura 3. Concentraciones diarias de PM_{10} por estación de monitoreo – junio 2026



Fuente. RMCAB

En relación con los promedios de 24 horas de PM_{10} , a continuación, se presentan las excedencias registradas por estación con respecto al nivel máximo permisible establecido en la Resolución 2254 de 2017.

Estación	No. Excedencias	Cumplimiento
Carvajal - Sevillana	3	Datos Indicativos
Móvil Fontibón	1	Datos Indicativos

Nota: Las excedencias registradas en las estaciones que presentan datos de carácter indicativo no son objeto de declaración de conformidad.

  	METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACIÓN Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB Código: PA10-PR04-M3 Versión: 4	
---	--	--

3.2 COMPORTAMIENTO DE CONCENTRACIONES DE MATERIAL PARTICULADO PM_{2.5}

La Tabla 3 muestra los datos de material particulado PM_{2.5} del mes de junio, incluyendo las concentraciones promedio mensuales, las concentraciones máximas diarias y el porcentaje de datos válidos registrados en cada una de las estaciones de monitoreo.

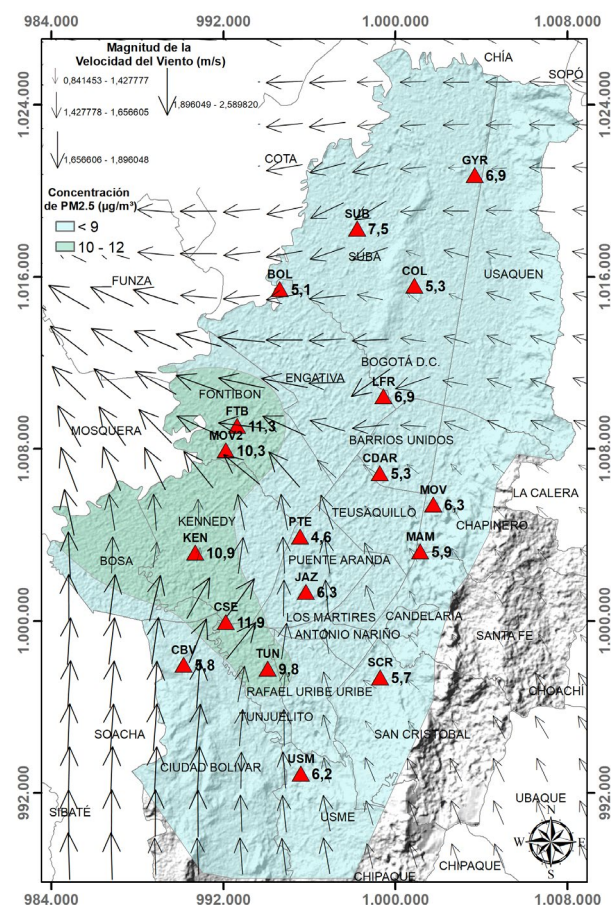
Tabla 3. Resumen de datos concentraciones de PM_{2.5} por estación – junio 2026

Estación	Promedio Mensual PM _{2.5} (µg/m ³)	Máximo PM _{2.5} 24h	Datos válidos (%)
Bolivia	5.1	10.0	90%
Carvajal - Sevillana	11.9	28.1	100%
CDAR	5.3	11.9	90%
Ciudad Bolívar	5.8	16.6	90%
Colina	5.3	13.3	100%
Fontibón	11.3	19.3	100%
Guaymaral	6.9	16.6	97%
Jazmín	6.3	16.2	100%
Kennedy	10.9	21.5	100%
Las Ferias	6.9	15.0	80%
MinAmbiente	5.9	13.4	97%
Móvil Fontibón	10.3	21.6	100%
Móvil 7ma	6.3	13.7	93%
Puente Aranda	4.6	11.3	87%
San Cristóbal	5.7	13.1	93%
Suba	7.5	17.7	100%
Tunal	9.8	22.5	100%
Usaquén*	4.1	10.8	63%
Usme	6.2	16.4	100%

Fuente. RMCAB

La Figura 4, representa la distribución espacial de las concentraciones promedio mensuales de PM_{2.5} para cada una de las estaciones.

Figura 4. Distribución espacial concentraciones promedio mensual PM_{2.5} – junio 2026



Fuente. RMCAB

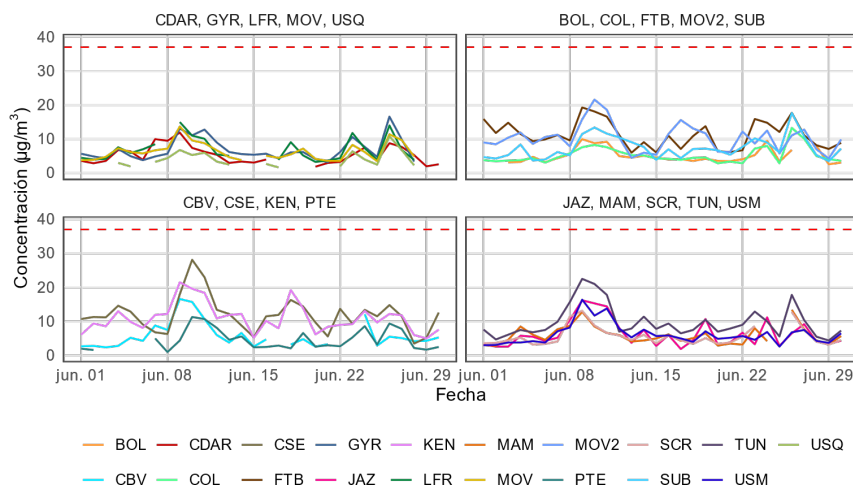
	METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

Las concentraciones promedio mensuales más altas se presentaron en las estaciones Carvajal - Sevillana (11.9 $\mu\text{g}/\text{m}^3$) y Fontibón (11.3 $\mu\text{g}/\text{m}^3$), mientras que las más bajas se registraron en las estaciones Puente Aranda (4.6 $\mu\text{g}/\text{m}^3$) y Bolivia (5.1 $\mu\text{g}/\text{m}^3$).

La información presentada para las estaciones Carvajal-Sevillana y Puente Aranda es de carácter indicativo, debido a que los equipos utilizados para el monitoreo de este parámetro no se encuentran incluidos dentro del alcance de la Resolución No. 0815 del 22 de julio de 2025, expedida por el IDEAM.

Por otra parte, la estación Usaquén (señalada con un asterisco en la Tabla 3) no alcanzó el porcentaje mínimo de representatividad temporal de datos válidos, al registrar un 63 %. Esta situación se debió a la invalidación de datos registrados como “0” durante el procesamiento de la información. En consecuencia, los datos generados deben considerarse de carácter indicativo; por lo tanto, no se realiza análisis de resultados ni representación cartográfica para esta estación. En la Figura 5 se observa que la concentración máxima diaria registrada durante el mes fue de 28.1 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ en la estación Carvajal- Sevillana, valor que se encuentra por debajo del límite máximo establecido por la normativa nacional, representado por la línea punteada roja correspondiente a 37 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

Figura 5. Concentraciones diarias $\text{PM}_{2.5}$ por estación de monitoreo – junio 2026



Fuente. RMCAB

Para este periodo, no se registraron excedencias de la concentración promedio de 24 horas de $\text{PM}_{2.5}$ con respecto al nivel máximo permisible establecido en la Resolución 2254 de 2017.

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

3.3 COMPORTAMIENTO DE LAS CONCENTRACIONES DE OZONO - O₃

La Tabla 4 presenta los datos de ozono (O₃) del mes de junio, incluyendo las concentraciones promedio mensuales calculadas a partir de medias móviles de 8 horas, las concentraciones máximas diarias y el porcentaje de datos válidos registrados en cada una de las estaciones de monitoreo.

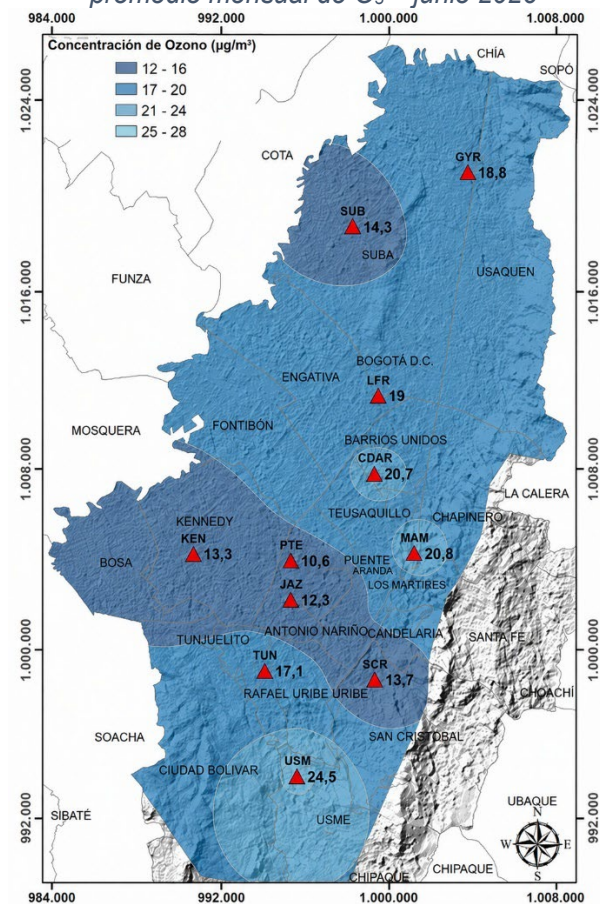
Tabla 4. Resumen de datos concentraciones de O₃ por estación – junio 2026

Estación	Promedio Mensual O ₃ 8h (µg/m ³)	Máximo O ₃ 8h (µg/m ³)	Datos válidos (%)
Bolivia*	9.1	23.8	67%
CDAR	20.7	47.5	77%
Ciudad Bolívar*	15.5	37.2	74%
Colina*	16.4	36.4	67%
Fontibón	NR	NR	NR
Guaymaral	18.8	49.9	94%
Jazmín	12.3	39	94%
Kennedy	13.3	47.0	95%
Las Ferias	19.0	51.1	95%
MinAmbiente	20.8	52.6	94%
Puente Aranda	10.6	32.2	98%
San Cristóbal	13.7	44.1	77%
Suba	14.3	42.1	98%
Tunal	17.1	43.3	100%
Usme	24.5	58.8	91%

Fuente. RMCAB

La Figura 6 representa la distribución espacial de las concentraciones promedio mensuales de ozono O₃ para cada una de las estaciones.

Figura 6. Distribución espacial concentraciones promedio mensual de O₃ – junio 2026



Fuente. RMCAB

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

Las concentraciones promedio mensuales más altas se presentaron en las estaciones Usme (24.5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$) y MinAmbiente (20.8 $\mu\text{g}/\text{m}^3$), mientras que las más bajas se registraron en Puente Aranda (10.6 $\mu\text{g}/\text{m}^3$) y Jazmín (12.3 $\mu\text{g}/\text{m}^3$).

La información presentada para la estación Suba es de carácter indicativo, debido a que el equipo utilizado para el monitoreo de este parámetro no se encuentra incluidos dentro del alcance de la Resolución No. 0815 del 22 de julio de 2025, expedida por el IDEAM.

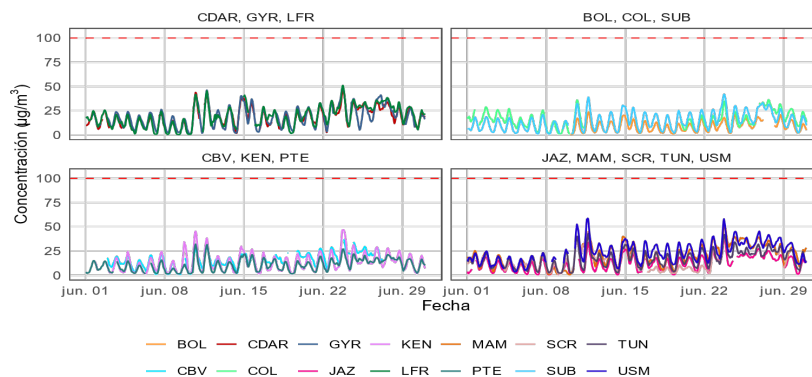
Algunas estaciones no cumplieron con el porcentaje mínimo de representatividad temporal de datos válidos establecido en 75 % (señalada con un asterisco en la Tabla 4). La estación Bolivia presentó una representatividad del 67 %, debido a que el equipo entró nuevamente en funcionamiento el 9 de junio, por lo que no se contó con registros correspondientes a la totalidad del periodo evaluado. Por su parte, Ciudad Bolívar registró una representatividad del 74 %, asociada a la invalidación de algunos datos identificados como atípicos y negativos durante el proceso de validación. Asimismo, la estación Colina presentó una representatividad del 67 %, debido a la invalidación de registros asociada a un desajuste del cero del equipo.

En consecuencia, a lo anterior, los datos generados deben considerarse de carácter indicativo; por lo tanto, no se realiza análisis de resultados ni representación cartográfica para esta estación.

Por otra parte, la estación Fontibón no registró datos durante el periodo evaluado, debido a que los datos atípicos identificados durante el mes fueron invalidados como consecuencia de una falla en el equipo.

Por otra parte, en la Figura 7 se observa que la concentración máxima de 8 horas registrada durante el mes fue de 58.8 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ en la estación Usme. Este valor se encuentra por debajo del nivel máximo permisible establecido en la normativa nacional, correspondiente a 100 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, representado mediante la línea punteada roja en la figura.

Figura 7. Concentraciones media móvil 8 horas de O_3 por estación de monitoreo – junio 2026



Fuente. RMCAB

Durante el periodo evaluado no se registraron excedencias de la concentración media móvil de 8 horas respecto al nivel máximo permisible establecido en la Resolución 2254 de 2017 en las estaciones que cumplieron con el porcentaje mínimo de representatividad temporal de datos válidos.

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

3.4 COMPORTAMIENTO DE LAS CONCENTRACIONES DE DIÓXIDO DE AZUFRE – SO₂

La Tabla 5 presenta los datos obtenidos de dióxido de azufre (SO₂) del mes de junio, incluyendo las concentraciones promedio mensuales calculadas con base 24 horas, las concentraciones diarias máximas y el porcentaje de datos válidos registrados en cada una de las estaciones de monitoreo.

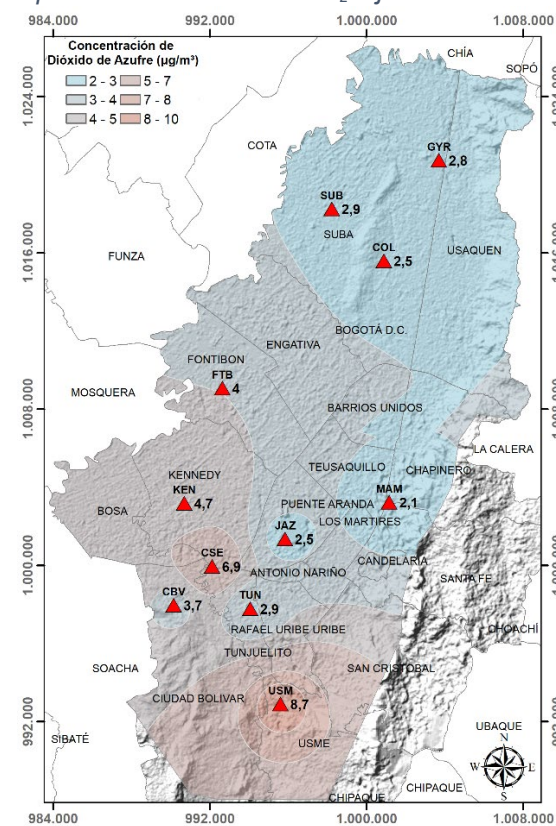
Tabla 5. Resumen de datos concentraciones de SO₂ por estación – junio 2026

Estación	Prom. Mensual SO ₂ 24h (µg/m ³)	Max SO ₂ - 24h (µg/m ³)	Datos válidos (%)
Carvajal - Sevillana	6.9	28.6	97%
CDAR*	1.6	3.7	73%
Ciudad Bolívar	3.7	7.8	100%
Colina	2.5	4.2	83%
Fontibón	4.0	5.4	100%
Guaymaral	2.8	6.0	77%
Jazmín	2.5	4.0	93%
Kennedy	4.7	7.3	83%
MinAmbiente	2.1	3.1	87%
San Cristóbal*	2.2	3.1	60%
Suba	2.9	8.4	97%
Tunal	2.9	5.2	100%
Usme	8.7	17.1	97%

Fuente. RMCAB

La Figura 8 representa la distribución espacial de las concentraciones promedio mensuales de SO₂ para cada una de las estaciones.

Figura 8. Distribución espacial concentraciones promedio mensual de SO₂ – junio 2026



Fuente. RMCAB

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

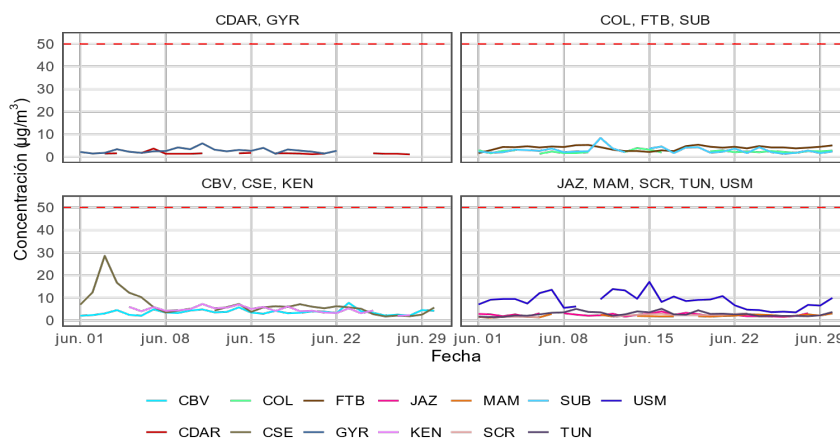
Las concentraciones promedio mensuales más altas se presentaron en las estaciones Usme (8.7 $\mu\text{g}/\text{m}^3$) y Carvajal–Sevillana (6.9 $\mu\text{g}/\text{m}^3$), mientras que la más baja se registró en MinAmbiente (2.1 $\mu\text{g}/\text{m}^3$).

La información presentada para la estación Carvajal–Sevillana es de carácter indicativo, debido a que los equipos utilizados para el monitoreo de este parámetro no se encuentran incluidos dentro del alcance de la Resolución No. 0815 del 22 de julio de 2025, expedida por el IDEAM.

Por otra parte, algunas estaciones no cumplieron con el porcentaje mínimo de representatividad temporal de datos válidos establecido en 75 % (señaladas con asterisco en la Tabla 5). En particular, la estación CDAR presentó una representatividad del 73 %, mientras que San Cristóbal registró un 60 %, debido a la invalidación de datos durante el periodo evaluado, correspondientes a valores inferiores al límite mínimo de detección.

De acuerdo con la Figura 9, la concentración máxima diaria registrada durante el mes fue de 28.6 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ en la estación Carvajal–Sevillana. Este valor se encuentra por debajo del límite máximo permisible establecido en la normativa nacional, correspondiente a 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, representado mediante la línea roja punteada en la figura.

Figura 9. Concentraciones promedio diarias de SO_2 por estación de monitoreo – junio 2026



Fuente. RMCAB.

En relación a las concentraciones horarias de SO_2 , a continuación, se presentan las excedencias registradas por estación con respecto al nivel máximo permisible establecido en la Resolución 2254 de 2017 en la temporalidad horaria.

<i>Estación</i>	<i>No. Excedencias</i>	<i>Cumplimiento</i>
<i>Carvajal - Sevillana</i>	<i>1</i>	<i>Datos Indicativos</i>

Nota: Las excedencias registradas en las estaciones que presentan datos de carácter indicativo no son objeto de declaración de conformidad.

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

3.5 COMPORTAMIENTO DE LAS CONCENTRACIONES DE DIÓXIDO DE NITRÓGENO – NO₂

La Tabla 6 muestra los datos obtenidos de dióxido de nitrógeno (NO₂) en el mes de junio, incluyendo las concentraciones promedio mensuales calculado por 24 horas, las concentraciones máximas horarias y el porcentaje de datos válidos registrados en cada una de las estaciones de monitoreo.

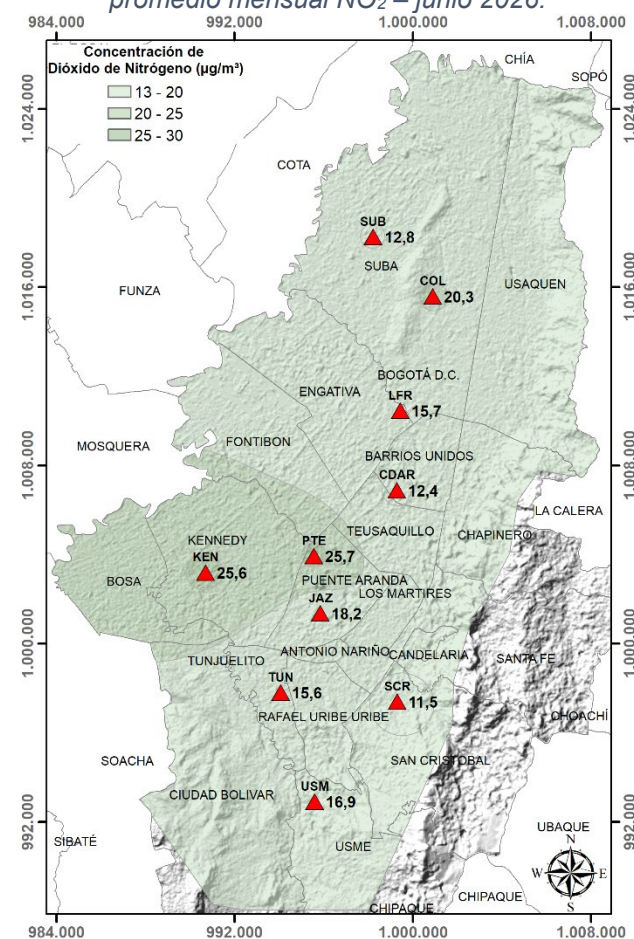
Tabla 6. Resumen de datos concentraciones de NO₂ – junio 2026

Estación	Prom. Mensual NO ₂ 24h (µg/m ³)	Max. NO ₂ - 1h (µg/m ³)	Datos válidos (%)
Bolivia*	21.2	72.9	67%
CDAR	12.4	50.6	100%
Ciudad Bolívar*	13.2	115.8	73%
Colina	20.3	50.2	97%
Fontibón*	19.2	48.1	37%
Guaymaral*	10.9	32.7	40%
Jazmín	18.2	52.3	83%
Kennedy	25.6	97.2	93%
Las Ferias	15.7	63.5	83%
MinAmbiente*	13.4	93.8	73%
Puente Aranda	25.7	111.5	93%
San Cristóbal	11.5	83.8	77%
Suba	12.8	37.4	100%
Tunal	15.6	90.8	100%
Usme	16.9	63.5	100%

Fuente. RMCAB

La Figura 10 representa la distribución espacial de las concentraciones promedio mensuales de NO₂ para cada una de las estaciones.

Figura 10. Distribución espacial concentraciones promedio mensual NO₂ – junio 2026.



Fuente. RMCAB

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

Las concentraciones promedio mensuales más altas se presentaron en las estaciones Puente Aranda (25.7 $\mu\text{g}/\text{m}^3$) y Kennedy (25.6 $\mu\text{g}/\text{m}^3$), mientras que las más bajas se registraron en las estaciones San Cristóbal (11.5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$) y CDAR (12.4 $\mu\text{g}/\text{m}^3$).

Algunas estaciones no cumplieron con el porcentaje mínimo de representatividad temporal de datos válidos, establecido en 75 % (señalada con un asterisco en la Tabla 6). En particular, la estación Bolivia presentó una representatividad del 67 %, debido a que el equipo entró nuevamente en funcionamiento el 9 de junio, por lo que no se dispuso de registros durante la totalidad del periodo evaluado.

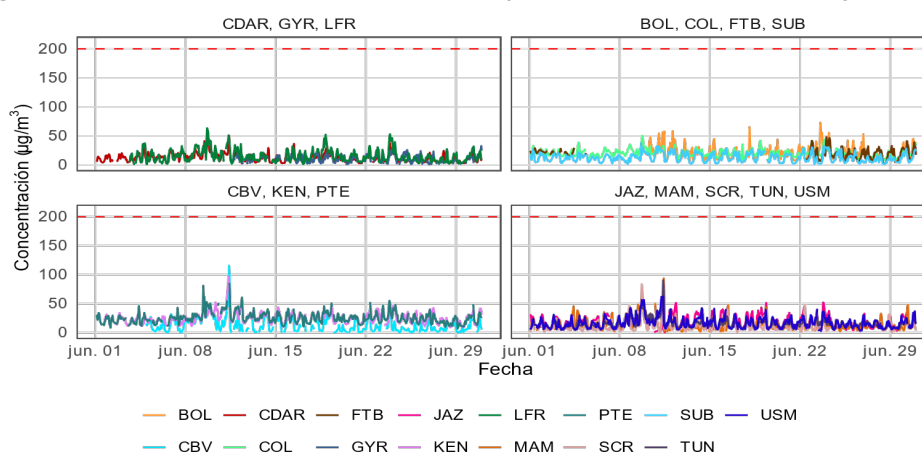
Por su parte, la estación Ciudad Bolívar registró una representatividad del 73 %, como consecuencia de la invalidación de algunos datos identificados como atípicos y negativos durante el proceso de validación. Asimismo, Guaymaral presentó una representatividad del 40 %, debido a la invalidación de datos negativos asociados a una falla neumática del equipo.

Finalmente, la estación MinAmbiente alcanzó una representatividad del 73 %, debido a la invalidación de datos negativos asociados a un desajuste en el funcionamiento del equipo.

En cuanto a la estación Fontibón, durante el mes se invalidaron el total de los datos, debido a que se registraron datos atípicos, desajustes y derivas por una falla del equipo.

En la Figura 11 se observa que la concentración máxima diaria para el mes, corresponde a 115.8 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ registrada en la estación Ciudad Bolívar, valor que se encuentra por debajo del límite máximo establecido por la normativa nacional, representado por la línea punteada roja correspondiente a 200 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

Figura 11. Concentraciones horarias de NO₂ por estación de monitoreo – junio 2026



Fuente. RMCAB

Durante el periodo evaluado no se registraron excedencias de la concentración promedio de 24 horas con respecto al nivel máximo permisible con respecto al nivel máximo permisible establecido en la Resolución 2254 de 2017, en las estaciones que cumplieron con el porcentaje mínimo de representatividad temporal de datos válidos.

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

3.6 COMPORTAMIENTO DE LAS CONCENTRACIONES DE MONÓXIDO DE CARBONO – CO

La Tabla 7 muestra los datos obtenidos de monóxido de carbono (CO) en el mes de junio, incluyendo las concentraciones promedio mensuales calculadas a partir de medias móviles de 8 horas, las concentraciones máximas octohorarias del mes y el porcentaje de datos válidos registrados en cada una de las estaciones de monitoreo.

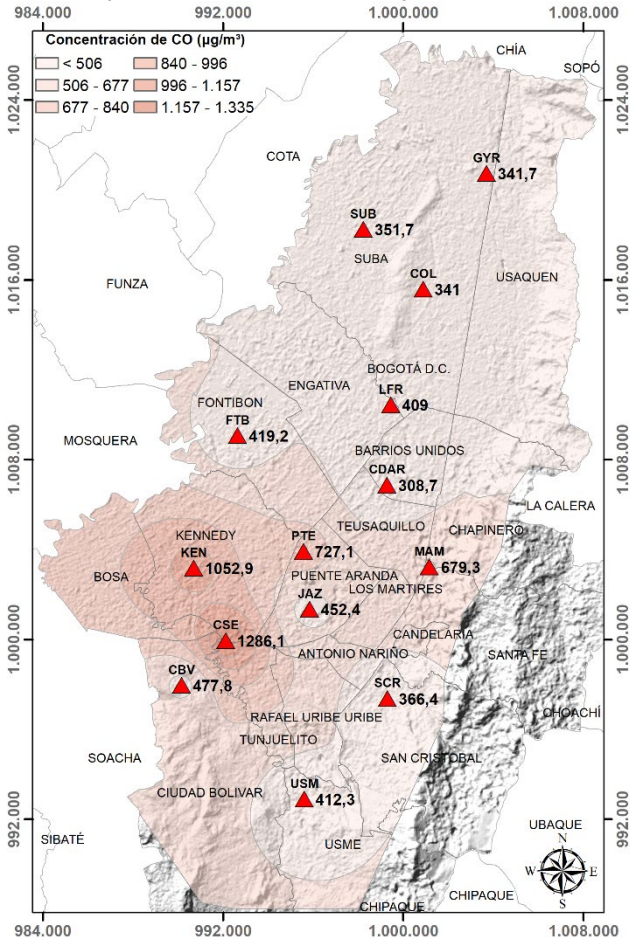
Tabla 7. Resumen de datos concentraciones de CO - junio 2026

Estación	Promedio Mensual CO 8h (µg/m³)	Máximo CO 8h (µg/m³)	Datos válidos (%)
Carvajal - Sevillana	1286.1	2234.2	96%
CDAR	308.7	1089.2	96%
Ciudad Bolívar	477.8	1163.6	93%
Colina	341.0	1414.1	92%
Fontibón	419.2	981.8	99%
Guaymaral	341.7	1011.9	100%
Jazmín	452.4	1458.5	93%
Kennedy	1052.9	2470.3	95%
Las Ferias	409.0	1427.0	94%
MinAmbiente	679.3	2400.2	100%
Puente Aranda	727.1	2116.8	98%
San Cristóbal	366.4	1166.5	78%
Suba	351.7	956.1	100%
Usme	412.3	931.8	100%

Fuente. RMCAB

En la Figura 12 se representa la distribución espacial de las concentraciones promedio mensuales de CO para cada una de las estaciones.

Figura 12. Distribución espacial concentraciones promedio mensual CO – junio 2026



Fuente. RMCAB

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

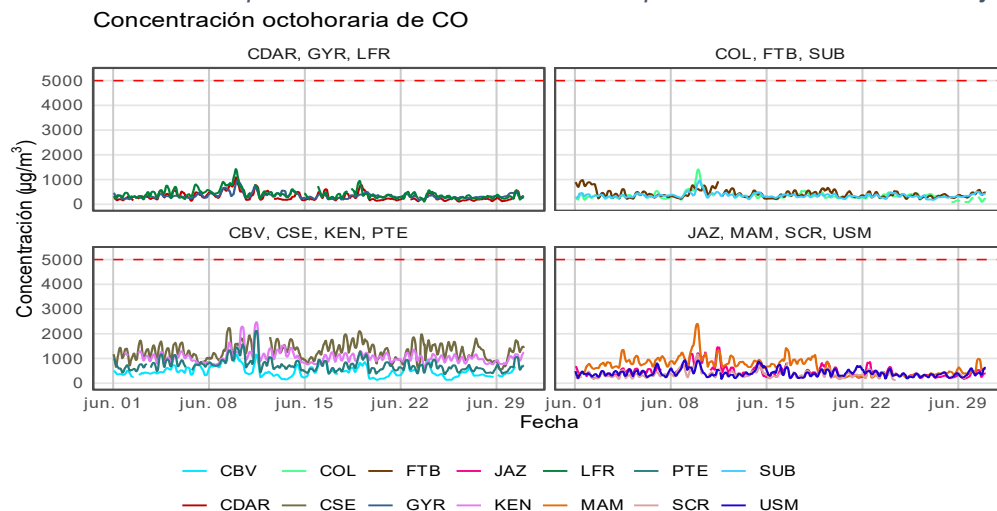
Las concentraciones promedio mensuales más altas se presentaron en las estaciones Carvajal – Sevillana (1286.1 $\mu\text{g}/\text{m}^3$) y Kennedy (1052.9 $\mu\text{g}/\text{m}^3$), y las más bajas se registraron en las estaciones CDAR (308.7 $\mu\text{g}/\text{m}^3$) y Colina (341.0 $\mu\text{g}/\text{m}^3$).

La información presentada para la estación Carvajal–Sevillana es de carácter indicativo, debido a que los equipos utilizados para el monitoreo de este parámetro no se encuentran incluidos dentro del alcance de la Resolución No. 0815 del 22 de julio de 2025, expedida por el IDEAM.

Para este periodo, todas las estaciones que monitorean el parámetro, cumplieron con el porcentaje de representatividad de datos válidos.

En la Figura 13 se observa que la concentración máxima octohoraria registrada en el mes, corresponde a 2470.3 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ registrada en la estación Kennedy, valor que se encuentra por debajo del límite máximo establecido por la normativa nacional, representado por la línea punteada roja correspondiente a 5000 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

Figura 13. Concentraciones promedio media móvil 8 h de CO por estación de monitoreo – junio 2026



Fuente. RMCAB

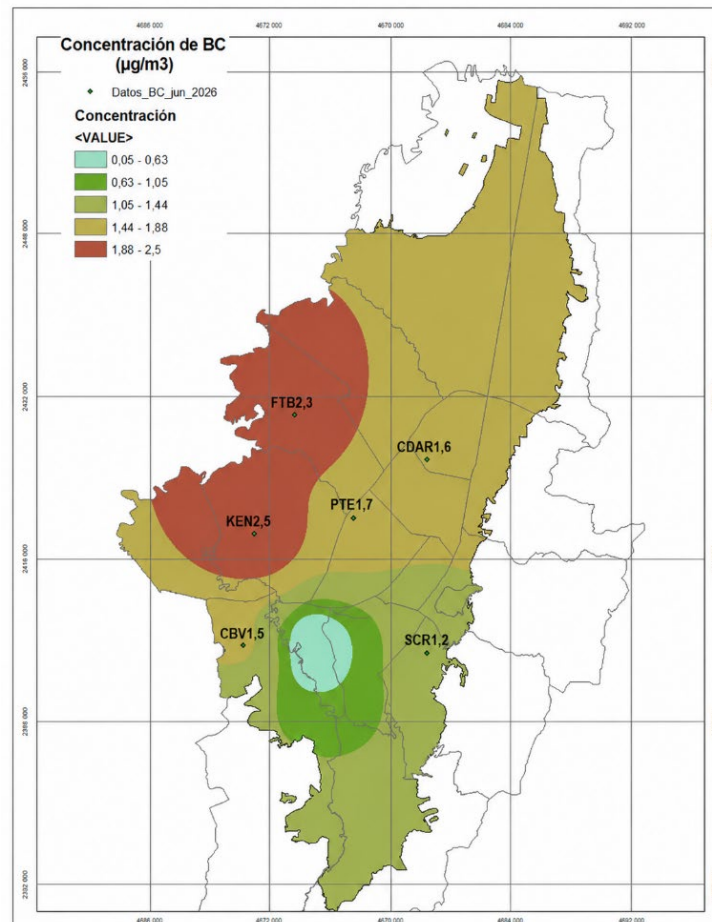
Durante el periodo evaluado, las estaciones que cumplieron con el porcentaje mínimo de representatividad temporal de datos válidos no registraron excedencias de la concentración media móvil de 8 horas con respecto al nivel máximo permisible establecido en la Resolución 2254 de 2017.

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

4. COMPORTAMIENTO DE LAS CONCENTRACIONES DE BLACK CARBON

En la Figura 14 se representa la distribución espacial de las concentraciones promedio mensuales de equivalent Black Carbon (eBC) en seis estaciones de la RMCAB que cumplen con el 75 % de representatividad de datos. Por su parte, en la estación Tunal no se alcanzó el porcentaje de representatividad requerido. Los registros muestran una concentración promedio en la ciudad de aproximadamente $1.8 \mu\text{g}/\text{m}^3$, siendo esta una de las más bajas del primer semestre del año. Los valores más altos se presentaron en Kennedy ($2.5 \mu\text{g}/\text{m}^3$) y Fontibón ($2.3 \mu\text{g}/\text{m}^3$) lo que evidencia mayor influencia de fuentes vehiculares e industriales en estas zonas, seguidos de Puente Aranda ($1.7 \mu\text{g}/\text{m}^3$), CDAR ($1.6 \mu\text{g}/\text{m}^3$), y Ciudad Bolívar ($1.5 \mu\text{g}/\text{m}^3$). Por el contrario, la estación San Cristóbal ($1.2 \mu\text{g}/\text{m}^3$) presentó la concentración más baja.

Figura 14. Distribución espacial concentraciones mensuales BC – junio 2026



Fuente. Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá, 2026

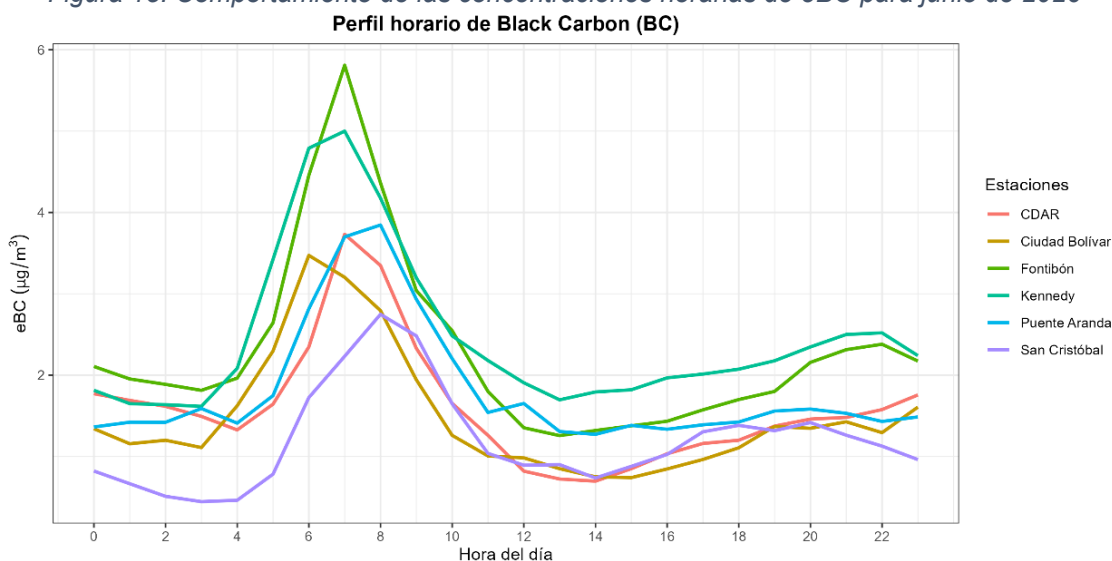
En cuanto al perfil horario promedio de eBC mostrado en la Figura 15 se observa un patrón diurno claramente definido en todas las estaciones de monitoreo, con un incremento pronunciado entre las 5:00 y las 8:00, coincidiendo con el aumento del flujo vehicular. Este comportamiento evidencia la influencia predominante de las emisiones del transporte sobre las concentraciones

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

de BC. En la estación Fontibón se registra el mayor pico horario, alcanzando aproximadamente $5.8 \mu\text{g}/\text{m}^3$ alrededor de las 7:00, seguida por Kennedy con valores cercanos a $5.0 \mu\text{g}/\text{m}^3$, mientras que Puente Aranda y CDAR presentan máximos cercanos a $3.8 \mu\text{g}/\text{m}^3$. Por su parte, Ciudad Bolívar y San Cristóbal mantienen las concentraciones más bajas durante el horario matutino, reflejando una menor influencia de las fuentes de emisión asociadas al tráfico.

A partir de las 9:00 las concentraciones disminuyen progresivamente en todas las estaciones, alcanzando sus valores mínimos entre el mediodía y las primeras horas de la tarde, como resultado del aumento de la altura de la capa de mezcla y de condiciones atmosféricas más favorables para la dispersión de los contaminantes. Posteriormente, durante la tarde y la noche se observa un segundo incremento de menor magnitud, más evidente en Kennedy y Fontibón, donde las concentraciones alcanzan alrededor de $2.5 \mu\text{g}/\text{m}^3$ entre las 20:00 y las 22:00, seguido por aumentos moderados en Puente Aranda, CDAR y Ciudad Bolívar. Este comportamiento está asociado a la hora pico vespertina y la influencia conjunta de las actividades urbanas e industriales, mientras que San Cristóbal continúa registrando los niveles más bajos durante este periodo.

Figura 15. Comportamiento de las concentraciones horarias de eBC para junio de 2026



Fuente. Sistema de alertas tempranas con base en los datos de la RMCAB

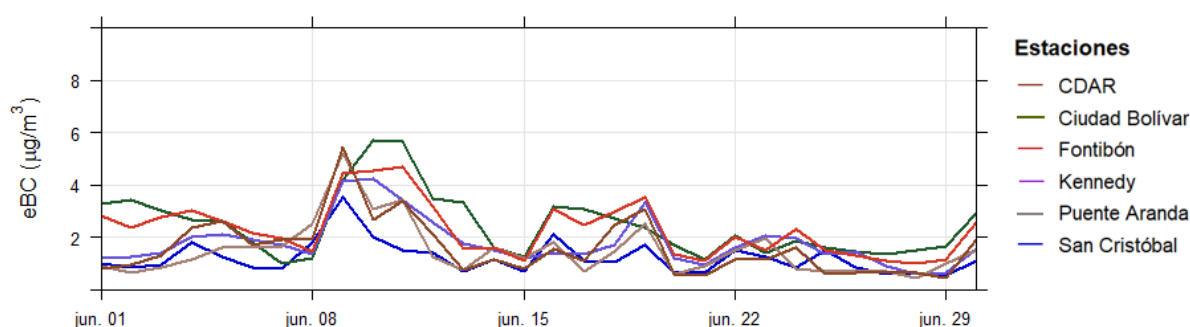
La serie temporal de las concentraciones promedio diarias de eBC presentada en la Figura 16 muestra una variabilidad temporal marcada con patrones similares entre las estaciones de monitoreo. Los valores más altos se registran entre los días 8 y 11 de junio cuando todas las estaciones presentan un incremento simultáneo de las concentraciones, evidenciando la influencia de condiciones regionales que favorecieron la acumulación de contaminantes. Durante esta temporalidad, Ciudad Bolívar y CDAR alcanzan los mayores valores con concentraciones cercanas a 5.5 y $5.8 \mu\text{g}/\text{m}^3$, seguidas por Fontibón y Puente Aranda, mientras que San Cristóbal registra las concentraciones más bajas del grupo. Posteriormente, las concentraciones

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

disminuyen de manera generalizada hacia los días 13 y 15 de junio, reflejando condiciones atmosféricas más favorables para la dispersión de los contaminantes.

En la segunda mitad del mes se observan nuevos incrementos de menor magnitud, principalmente alrededor de los días 17 al 19 y entre el 22 y el 24, con concentraciones que en la mayoría de las estaciones oscilan entre 2 y 3.5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. Hacia los últimos días del mes, las concentraciones permanecen relativamente estables y bajas, con un ligero aumento el 30 de junio, especialmente en Fontibón, Ciudad Bolívar y CDAR. En términos generales, Ciudad Bolívar presenta los niveles promedio más elevados durante gran parte del periodo, mientras que San Cristóbal mantiene las concentraciones más bajas, lo que refleja diferencias en la influencia de las fuentes de emisión y en las condiciones de dispersión atmosférica entre las distintas zonas de la ciudad.

Figura 16. Comportamiento de las concentraciones diaria de eBC para junio de 2026
Serie Temporal de eBC



Fuente. RMCAB

La Figura 17 muestra que la contribución del eBC durante el mes de junio está dominada ampliamente por las emisiones provenientes de combustibles fósiles (color gris) en todas las estaciones de monitoreo. En la mayor parte del periodo, la fracción fósil se mantiene por encima del 90 %, alcanzando valores cercanos entre el 95 % y 98 % en estaciones como Puente Aranda, Kennedy, Fontibón y San Cristóbal, lo que evidencia la fuerte influencia de las emisiones asociadas al tráfico vehicular, las actividades industriales y otras fuentes de combustión urbana.

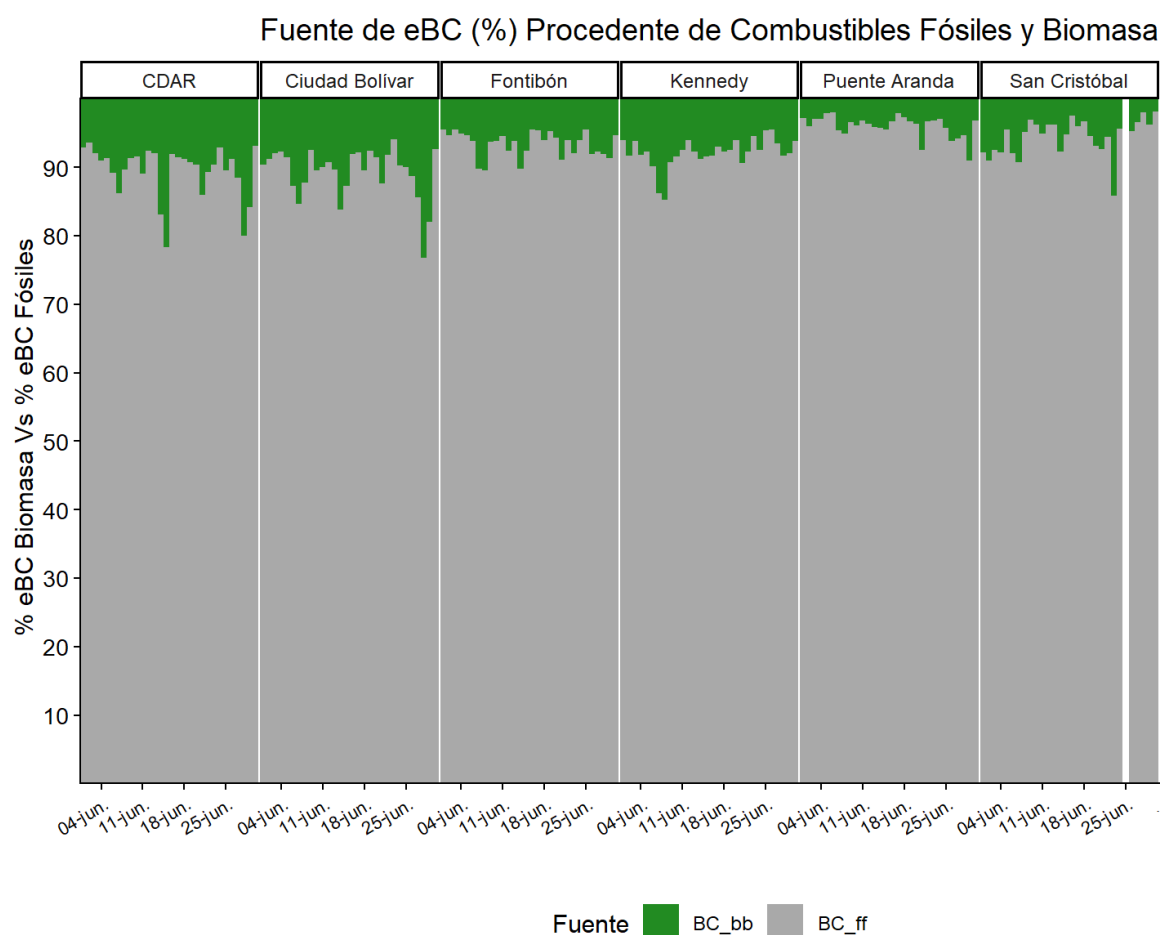
En contraste, CDAR y Ciudad Bolívar presentan una mayor variabilidad temporal registrando reducciones ocasionales en la contribución fósil que coinciden con un incremento de la fracción atribuible a biomasa.

La contribución de la biomasa (color verde) representa una fracción secundaria del eBC, generalmente entre 2 % y 10 % en la mayoría de las estaciones. No obstante, se observan episodios puntuales en CDAR, Ciudad Bolívar y, en menor medida, San Cristóbal, donde el aporte de biomasa alcanza aproximadamente del 15% a 20%, especialmente durante algunos días de la primera y última semana del mes. Estos incrementos pueden estar asociados a la influencia de quemas regionales, incendios de cobertura vegetal, combustión residencial o al transporte de

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

masas de aire con mayor contenido de aerosoles de origen biogénico. En conjunto, los resultados confirman que las emisiones de combustibles fósiles continúan siendo la principal fuente¹ de carbono negro en Bogotá, mientras que la biomasa constituye una fuente complementaria cuya influencia se incrementa únicamente durante eventos específicos.

Figura 17. Serie temporal porcentaje de quema Black Carbón de combustibles fósiles vs. Black Carbón de quema de biomasa – junio 2026



Fuente. Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá, 2026

¹ Tipo de fuente eBC: los porcentajes de equivalent Black Carbon (eBC) dependen del tipo de fuente de emisión. El porcentaje atribuible a biomasa corresponde a la fracción generada por la quema incompleta de material orgánico, medida por el equipo. El porcentaje atribuible a combustibles fósiles (como el diésel) se obtiene como el valor restante, es decir, el complemento del porcentaje asignado a biomasa.

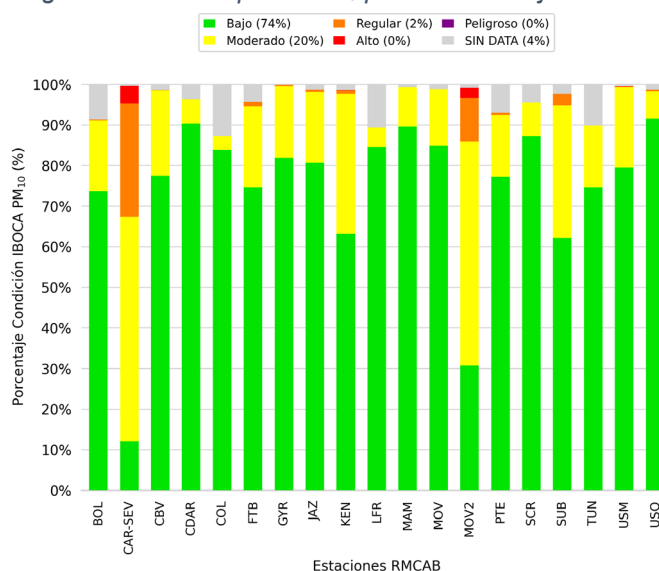
  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

5. ÍNDICE BOGOTANO DE CALIDAD DEL AIRE Y RIESGO EN SALUD (IBOCA)

El Índice Bogotano de Calidad del Aire y Riesgo en Salud -IBOCA- es un instrumento de comunicación del riesgo en salud ambiental adoptado mediante la Resolución Conjunta 2840 de 2023, que orienta la toma de decisiones individuales y poblacionales para disminuir la exposición a la contaminación atmosférica y prevenir afectaciones a la salud de las personas y el ambiente. Durante junio, el IBOCA fue calculado a partir de los datos pre validados, conforme a lo indicado en el artículo 3 de la Resolución Conjunta 2840 de 2023.

Figura 18. IBOCA para PM_{10} por estación – junio 2026

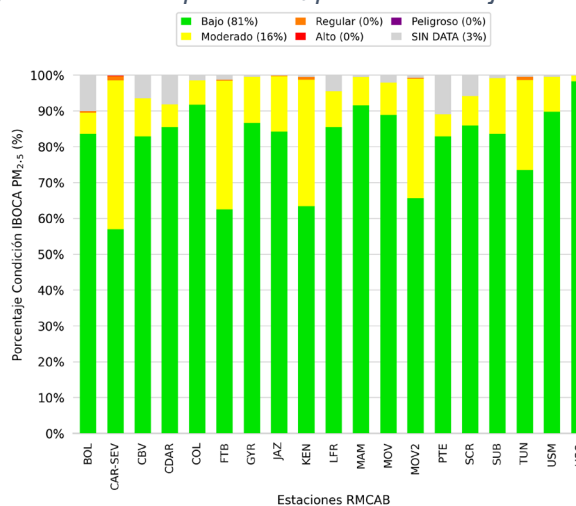
La Figura 18 representa que, durante junio de 2026, el Índice Bogotano de Calidad del Aire y Riesgo en Salud (IBOCA) para PM_{10} mostró un comportamiento predominante en el nivel “bajo” 74 % en la mayoría de las estaciones de la red de monitoreo, con especial incidencia en las estaciones de Usaquén con 91.5%, CDAR con un 90.3%. En contraste, la estación de Móvil Fontibón registró un nivel de riesgo moderado, alcanzando un 55.2% y Carvajal-Sevillana con un 55.2 %. Aunque se observaron registros aislados en nivel “Regular” y “Alto” principalmente en Carvajal-Sevillana y Móvil Fontibón.



Fuente. Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá.

En la Figura 19 muestra que, durante junio de 2026, el comportamiento del $PM_{2.5}$ se caracterizó por una predominancia de los niveles de riesgo de IBOCA en “Bajo” (81%) y “Moderado” (15.7 %), lo que refleja condiciones mayoritariamente favorables en la ciudad. No obstante, se destaca un comportamiento diferencial en la estación Carvajal-Sevillana, donde el nivel “Alto” alcanzó un 0.2 %, presentándose de una manera aislada; Sin embargo, la tendencia general de la RMCAB no mostró persistencia en estos niveles críticos. Por otra parte, la representatividad del análisis mensual se apoya en la disponibilidad de información, considerando que estaciones como Las Ferias y Móvil Fontibón

Figura 19. IBOCA para $PM_{2.5}$ por estación – junio 2026



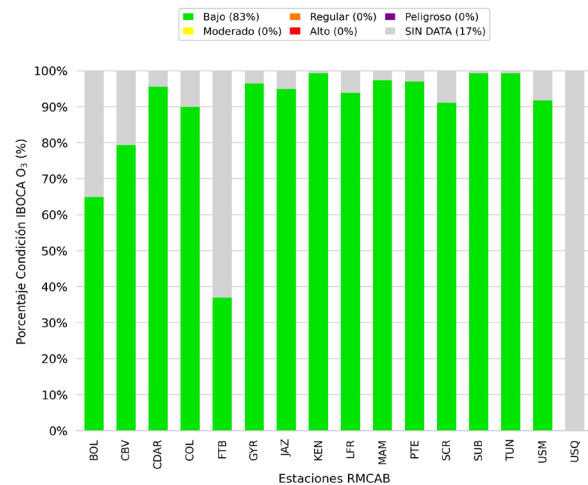
  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

presentaron periodos significativos sin reporte de datos.

Fuente. Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá.

La Figura 20, muestra que, en junio de 2026, el IBOCA para Ozono (O_3) mostró predominio el nivel bajo (83 %) en las estaciones con datos disponibles y no se registraron condiciones ni moderada, regular, alto ni peligroso. Se evidenció el 13 % de registros totales sin información. Para las estaciones Bolivia y Usaquén no se registran datos de Ozono en el mes de junio.

Figura 20. IBOCA para O_3 por estación – junio 2026



Fuente. Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá.

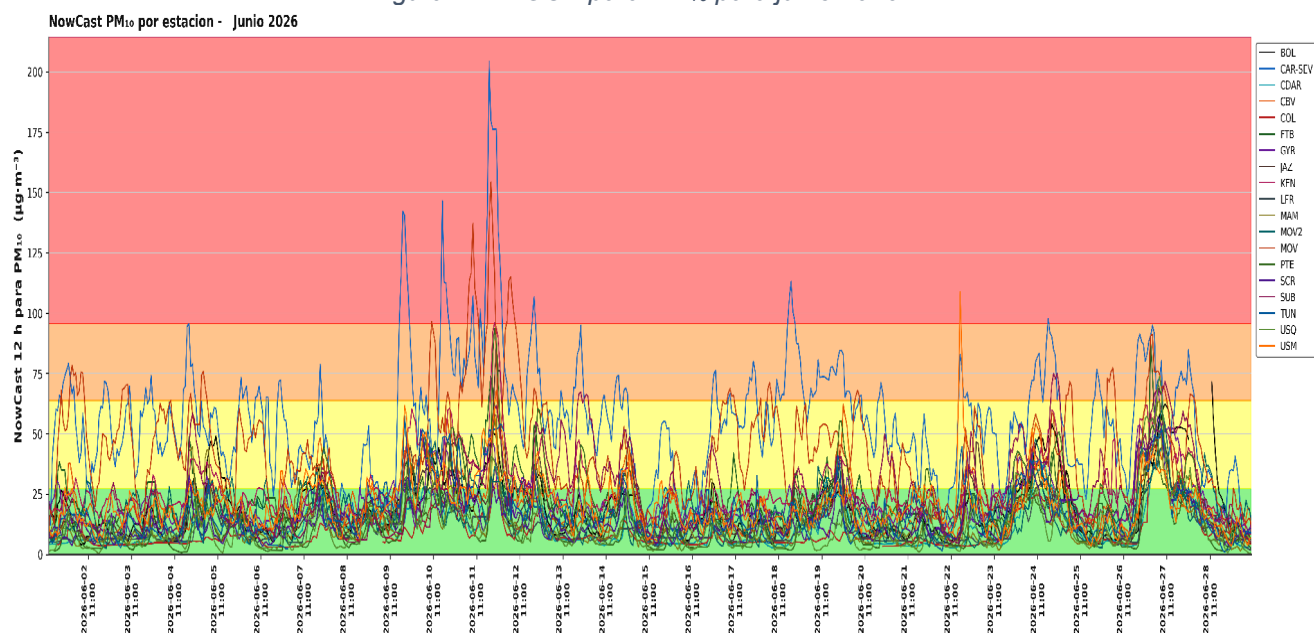
	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

6. EVENTOS DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

De acuerdo con el reporte consolidado de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, a lo largo del mes se registró una importante actividad operativa que incluyó la atención de 24 incendios entre el 19 y el 24 de junio (14 estructurales, 6 vehiculares y 4 quemas superficiales), concentrados en un 44 % en las localidades de Suba, Kennedy, Engativá, Chapinero y Ciudad Bolívar. No obstante, al tratarse de fuentes puntuales de corta duración, su impacto fue acotado y no se tradujo en incrementos significativos de material particulado en las estaciones de la RMCAB hacia finales del mes.

Este comportamiento local coincidió con la fase de vigilancia climática emitida a nivel nacional ante las alertas por la consolidación y llegada del Fenómeno de El Niño, un factor que elevó el riesgo generalizado de incendios forestales y de la cobertura vegetal. No obstante, un punto de atención clave reflejado en las gráficas del IBOCA de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá (RMCAB), mostrada en las Figuras 21 y 22 fue la estación Carvajal-Sevillana, donde se registró un pico pronunciado de PM_{10} entre el 8 y el 11 de junio, mostrando que los efectos de los incidentes urbanos impactaron de forma diferenciada el suroccidente de la ciudad. A pesar de estos eventos, el análisis de los datos para junio de 2026 no evidenció episodios con aumentos prolongados que superaran los umbrales requeridos para la declaratoria de alertas, según lo estipulado en el artículo 9 de la Resolución Conjunta 2840 de 2023. Por el contrario, predominaron las condiciones de riesgo bajas y moderadas en la mayor parte de las estaciones, lo que indica que los efectos de las condiciones meteorológicas y de los eventos de quema fueron transitorios y no configuraron una condición de riesgo ambiental permanente para la capital.

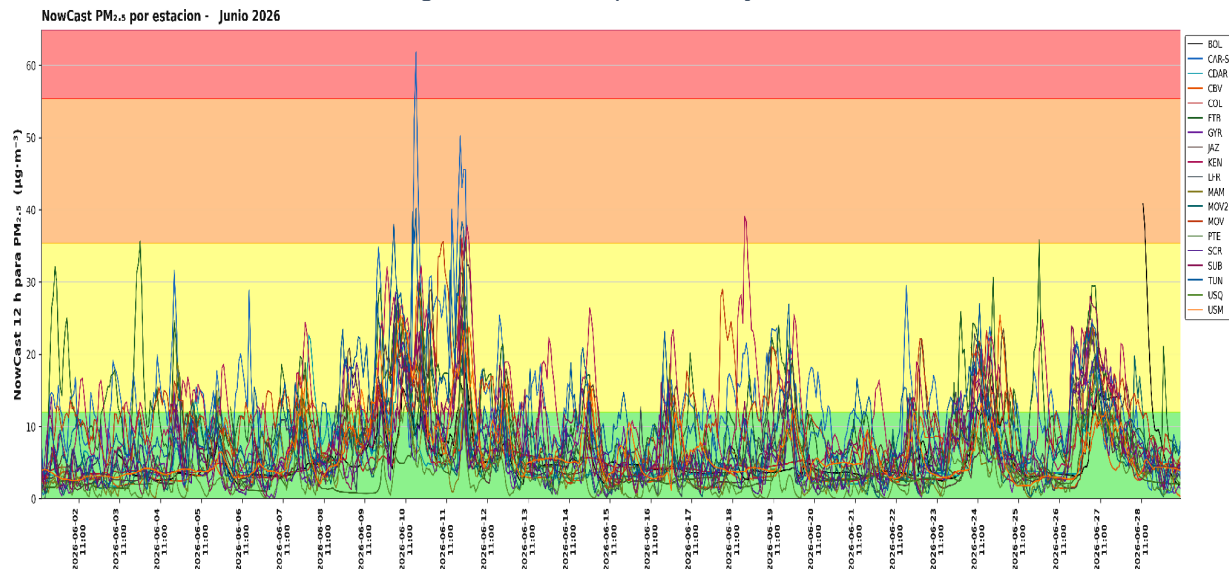
Figura 21. IBOCA para PM_{10} para junio 2026



Fuente. Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá.

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

Figura 22. IBOCA para $PM_{2.5}$ junio 2026



Fuente. Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá.

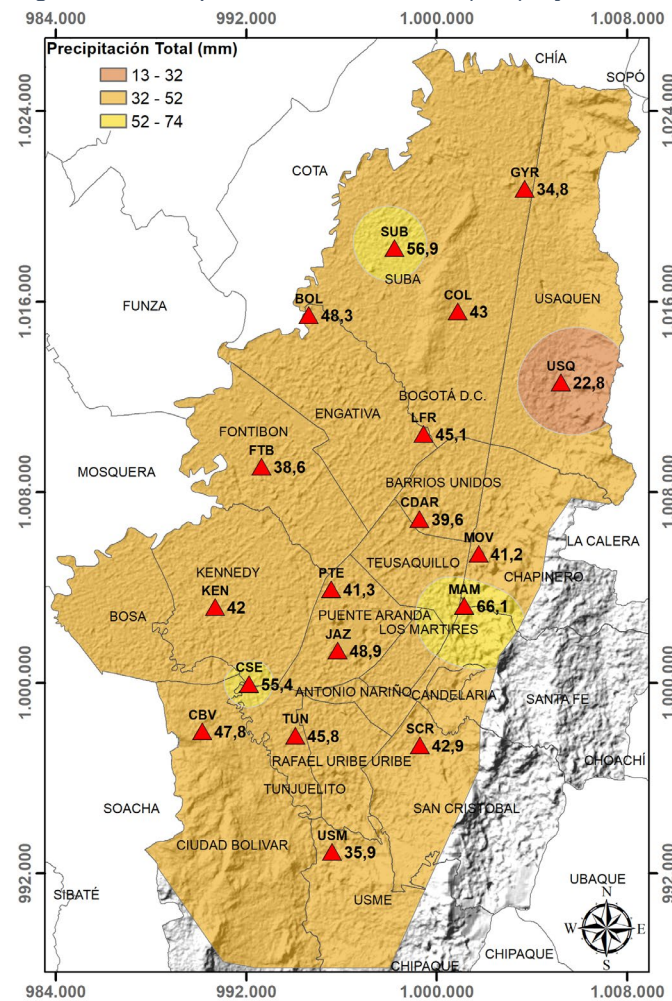
	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

7. COMPORTAMIENTO METEOROLÓGICO DE LA CIUDAD

7.1 COMPORTAMIENTO DE LA PRECIPITACIÓN

Durante junio de 2026, la precipitación en Bogotá presentó una distribución espacial consistente con el comportamiento de la temporada de transición hacia las condiciones de mitad de año, caracterizada por una disminución gradual de las lluvias respecto a los meses precedentes.

Figura 23. Precipitación mensual total (mm) – junio 2026



Fuente. RMCAB

La Figura 23 muestra que los mayores acumulados mensuales se concentraron principalmente en el corredor centro-oriental y el noroccidente de la ciudad, mientras que los menores registros se localizaron hacia el oriente y el extremo sur. Este patrón responde a la interacción entre la circulación atmosférica regional, la influencia orográfica de los Cerros Orientales y la distribución

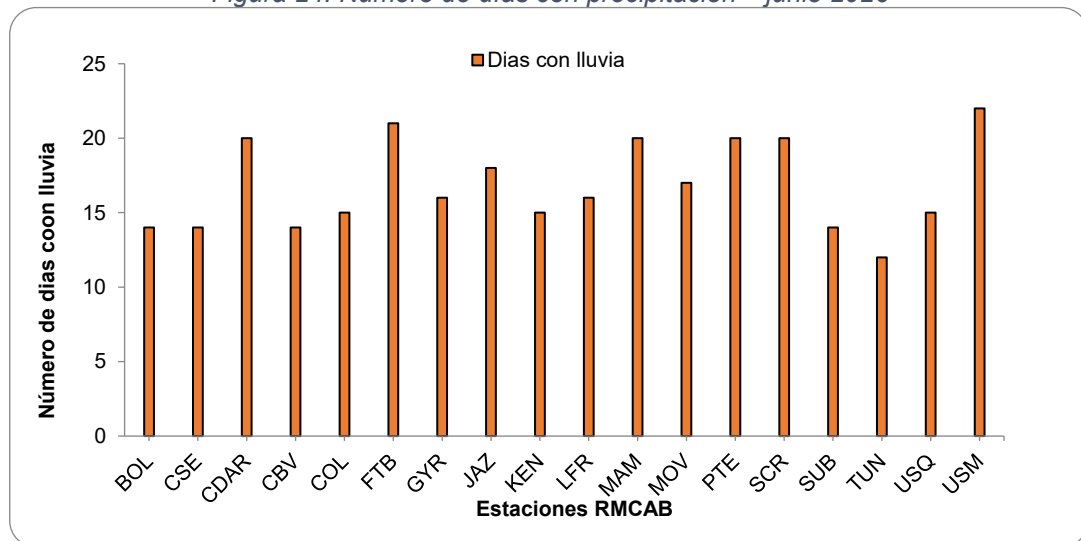
	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

espacial de los eventos convectivos, factores que condicionan la ocurrencia de precipitación y los procesos de remoción húmeda de contaminantes atmosféricos.

Los mayores acumulados mensuales se registraron en las estaciones MinAmbiente (66.1 mm), Suba (56.9 mm) y Carvajal - Sevillana (55.4 mm), reflejando una mayor persistencia de los eventos de lluvia en estos sectores. Con relación a los menores acumulados se presentaron en Usaquén (22.8 mm), Guaymaral (34.8 mm) y Usme (35.9 mm), donde la precipitación fue menos frecuente o de menor intensidad durante el mes. En términos generales, la distribución espacial evidencia una variabilidad moderada de la precipitación, con un gradiente entre los sectores de mayores y menores acumulados que puede influir localmente en los procesos de deposición húmeda y dispersión de los contaminantes criterio.

La Figura 24 muestra que el número de días con lluvia osciló entre 12 y 22 días en las estaciones de la RMCAB.

Figura 24. Número de días con precipitación – junio 2026



Fuente. RMCAB.

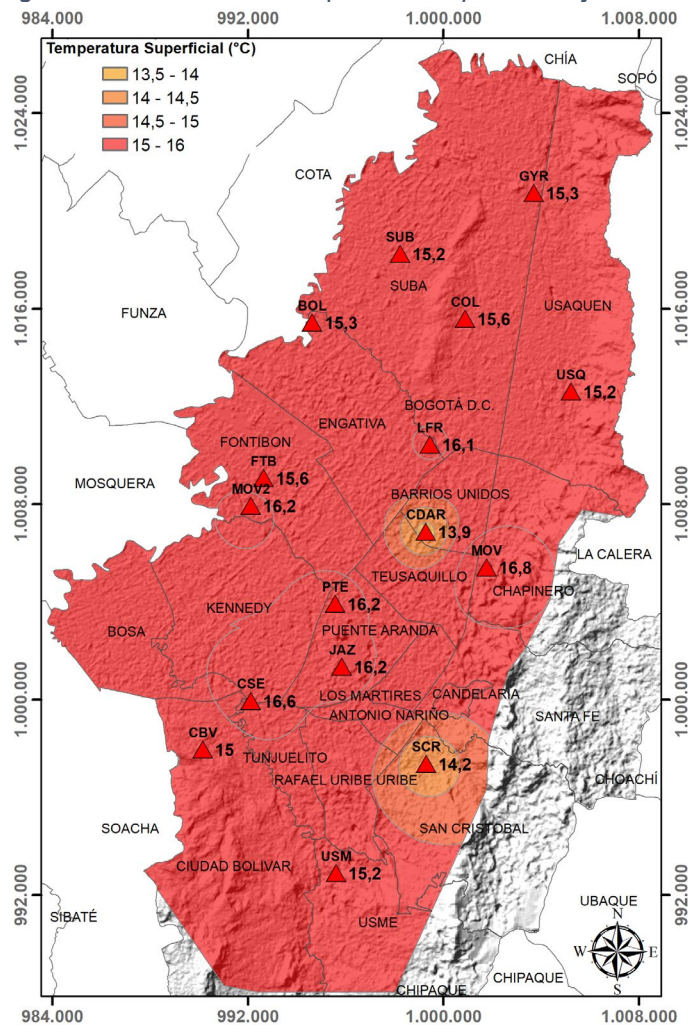
La mayor frecuencia de precipitación se registró en Usme (22 días), seguida por Fontibón (21 días) y MinAmbiente (20 días), indicando una mayor persistencia de los eventos de lluvia en estos sectores. En contraste, Tunal (12 días) presentó la menor frecuencia de días con precipitación, mientras que estaciones como Bolivia, Ciudad Bolívar y Suba registraron 14 días con lluvia. Este comportamiento evidencia que la distribución de la precipitación durante junio estuvo determinada tanto por la frecuencia de los eventos como por su intensidad, ya que estaciones con un mayor número de días lluviosos no necesariamente registraron los mayores acumulados mensuales.

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

7.2 COMPORTAMIENTO TEMPORAL Y ESPACIAL DE LA TEMPERATURA

Durante junio de 2026, la temperatura media del aire en Bogotá presentó una distribución espacial relativamente homogénea, característica del periodo de transición hacia la temporada de menores precipitaciones de mitad de año.

Figura 25. Promedio de temperatura superficial – junio 2026



Fuente. RMCAB.

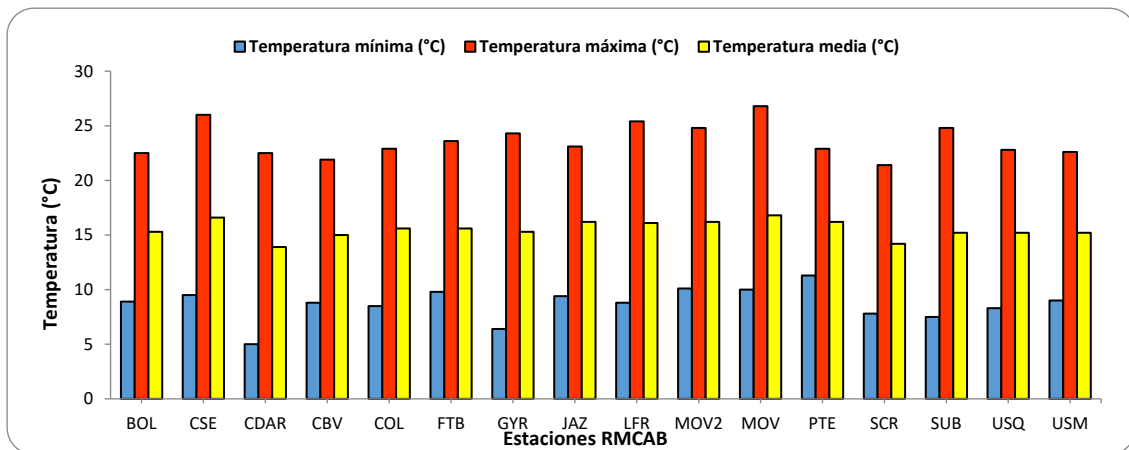
La Figura 25 muestra que la mayor parte del área urbana registró temperaturas medias entre 13.9 y 16.8 °C, inferiores a las observadas durante el mes anterior. Espacialmente, se identificaron temperaturas más altas hacia el corredor centro-occidental, mientras que los valores más bajos se presentaron hacia el borde suroriental de la ciudad. Este comportamiento responde a la interacción de las condiciones topográficas y la configuración urbana, que generan variaciones espaciales en la distribución de la temperatura.

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

La mayor temperatura media se presentó en la estación Móvil (16.8 °C). En la zona del suroccidente las mayores temperaturas medias se registraron en las estaciones Carvajal-Sevillana (16.6 °C), Puente Aranda (16.2 °C) y Jazmín (16.2 °C). En cuanto a las menores temperaturas, estas se presentaron hacia el oriente, destacándose CDAR (13.9 °C) y San Cristóbal (14.2 °C). En conjunto, la distribución espacial evidencia un gradiente térmico con menores temperaturas hacia los sectores de mayor elevación del suroriente, donde la configuración topográfica constituye uno de los factores que modulan las condiciones térmicas locales.

La Figura 26 evidencia que las temperaturas máximas oscilaron aproximadamente entre 21.4 °C y 26.8 °C, mientras que las temperaturas mínimas variaron entre 5.0 °C y 11.3 °C, lo que corresponde a un comportamiento típico de junio, cuando la disminución de la nubosidad favorece un mayor enfriamiento nocturno y un incremento de la amplitud térmica diaria. La temperatura más alta se registró en la estación Móvil Séptima, seguida por Carvajal–Sevillana y Las Ferias, mientras que las temperaturas más bajas se presentaron en CDAR y Guaymaral, estaciones donde la menor cobertura urbana y las condiciones locales favorecen una mayor pérdida de calor durante la noche. En contraste, sectores con mayor consolidación urbana mantuvieron temperaturas mínimas relativamente más elevadas, evidenciando el efecto de almacenamiento de calor característico de la isla de calor urbana.

Figura 26. Temperatura superficial de las estaciones de la RMCAB – junio 2026



Fuente: RMCAB, 2026.

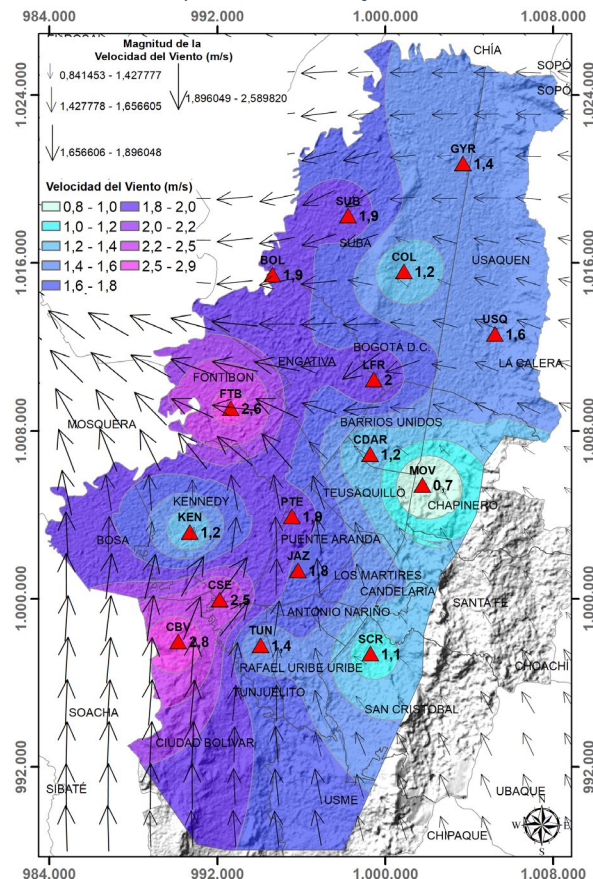
En términos generales, las Figuras 25 y 26 muestran que durante junio de 2026 predominó un comportamiento térmico estable, con una distribución espacial controlada principalmente por el gradiente altitudinal y el nivel de urbanización. La reducción de la nubosidad y de la frecuencia de las precipitaciones, propia de esta época del año, favoreció una mayor amplitud térmica diaria, manteniéndose el contraste entre los sectores centrales y occidentales de la ciudad, con temperaturas relativamente más altas, y las zonas de mayor elevación ubicadas hacia el sur y el oriente, donde persistieron condiciones térmicas más moderadas.

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

7.3 COMPORTAMIENTO TEMPORAL Y ESPACIAL DE LA VELOCIDAD Y DIRECCIÓN DEL VIENTO

Durante junio de 2026, el campo de viento en Bogotá presentó un comportamiento espacial diferenciado, asociado a la circulación sobre la Sabana de Bogotá y modulado por las condiciones topográficas y la configuración urbana. La Figura 27 muestra un flujo predominantemente orientado hacia el occidente en buena parte de los sectores norte y centro de la ciudad, mientras que hacia el sector sur se observa una componente con orientación principalmente hacia el norte, evidenciando variaciones espaciales en la dirección del flujo. En cuanto a la velocidad media, los mayores valores se registraron hacia el suroccidente y sur de la ciudad, destacándose Ciudad Bolívar (2.8 m/s), Fontibón (2.6 m/s) y Carvajal - Sevillana (2.5 m/s). Por el contrario, las menores velocidades medias se presentaron en Móvil Séptima (0.7 m/s), San Cristóbal (1.1 m/s), y Colina y CDAR (1.2 m/s). En los sectores norte y noroccidental se observaron velocidades medias intermedias, con valores de 1.9 m/s en Bolivia y Suba, 1.4 m/s en Guaymaral y 1.6 m/s en Usaquén.

Figura 27. Velocidad promedio (Superficie en colores) y Dirección promedio (Vectores) del Viento de Bogotá con base en la interpolación de IDW - junio 2026

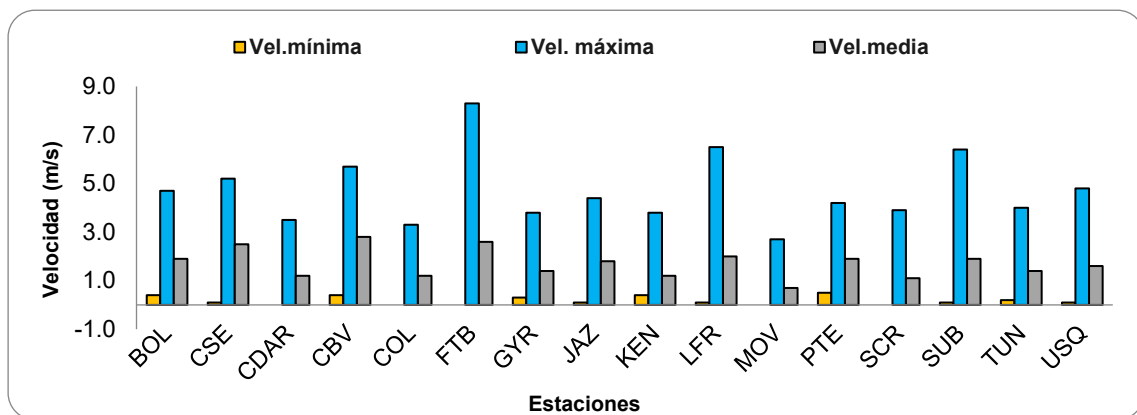


Fuente: RMCAB, 2026.

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

La Figura 28 permite observar que las velocidades máximas del viento oscilaron entre 2.7 m/s y 8.3 m/s, mientras que las velocidades medias variaron entre 0.7 m/s y 2.8 m/s, reflejando la variabilidad espacial característica del flujo superficial durante el mes. La estación Fontibón registró la mayor velocidad máxima, seguida por Las Ferias y Suba, estaciones que presentan condiciones de mayor intensidad del viento durante el periodo analizado. Por el contrario, las menores velocidades máximas se observaron en Móvil Séptima, Colina y CDAR, evidenciando menores intensidades del viento en estos sectores de la ciudad.

Figura 28. Velocidad del viento media, máxima y mínima absolutas por estación – junio 2026



Fuente: RMCAB, 2026.

En términos generales, las Figuras 27 y 28 muestran que durante junio de 2026 se mantuvo el gradiente espacial de la velocidad del viento desde el occidente hacia el oriente de Bogotá, comportamiento consistente con la climatología de la ciudad. La circulación atmosférica favoreció mejores condiciones de ventilación en el corredor occidental y suroccidental, donde el flujo ingresa con mayor intensidad a la Sabana de Bogotá, mientras que hacia el centro y el borde oriental la velocidad disminuyó debido a la influencia combinada del relieve y la morfología urbana. Estas condiciones son representativas del comportamiento del viento durante junio, cuando la reducción de la actividad convectiva y la menor frecuencia de precipitación favorecen un régimen de circulación relativamente estable y una mayor eficiencia en la dispersión de contaminantes en los sectores occidentales de la ciudad.

7.3.1 ROSAS DE LOS VIENTOS

Durante junio de 2026, las rosas de viento de las estaciones de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá (RMCAB), presentadas en la Figura 27, evidenciaron un comportamiento espacialmente diferenciado del régimen de vientos en Bogotá. Las distribuciones direccionales mostraron predominio de flujos provenientes principalmente de los sectores oriental, suroriental, sur y, en algunas estaciones, occidental y noroccidental, con variaciones asociadas a las condiciones locales de cada sector urbano. La intensidad del viento estuvo representada principalmente por velocidades entre 0.50 y 3.60 m/s, aunque en algunas estaciones se observaron participaciones de velocidades superiores. Asimismo, la frecuencia de calmas

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

presentó diferencias importantes entre estaciones, desde 0.00 % en Puente Aranda hasta 29.86 % en Las Ferias.

En la zona noroccidental, las estaciones Bolivia, Colina, Fontibón y Suba presentaron distribuciones direccionales diferenciadas. En Bolivia se observó una marcada concentración de los flujos hacia los sectores oriental y suroriental, con predominio de velocidades bajas a moderadas y un porcentaje de calma de apenas 0.29 %. Colina mostró una mayor concentración hacia el suroriente, acompañada principalmente por velocidades entre 0.50 y 3.60 m/s, con 1.81 % de calmas. Fontibón presentó una distribución más amplia, con participación importante de los sectores oriental, suroriental y sur, y una mayor presencia de velocidades moderadas; las calmas representaron 4.31 %. Por su parte, Suba evidenció una distribución más extendida hacia los sectores norte, nororiental y oriental, con predominio de velocidades bajas a moderadas y 2.92 % de calmas.

En la zona centro-oriental, las estaciones Guaymaral, Las Ferias, Móvil Séptima y Usaqué presentaron comportamientos contrastantes. Guaymaral mostró una distribución con componentes principalmente occidental, noroccidental y oriental, además de una participación apreciable de flujos hacia el suroriente, con 2.79 % de calmas. Las Ferias presentó una distribución más concentrada hacia el norte y nororiente, acompañada de una elevada frecuencia de condiciones de calma, equivalente al 29.86 %, constituyéndose en una de las estaciones con menor frecuencia de circulación durante el mes. Móvil Séptima mostró un predominio de flujos hacia el suroriente y sur, con 16.45 % de calmas. En Usaqué se observó una marcada concentración hacia el oriente - suroriente, con velocidades principalmente bajas a moderadas y 5.97 % de calmas.

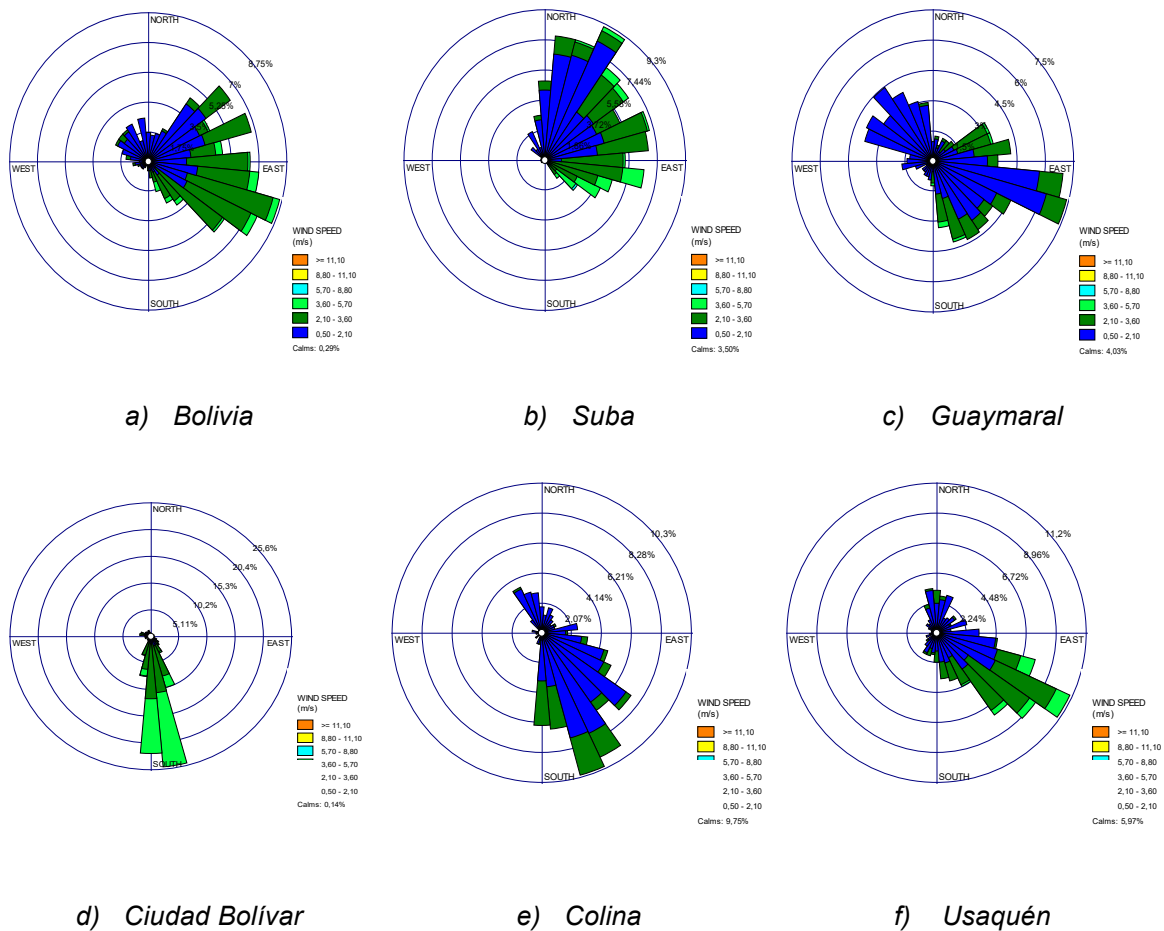
En la zona suroccidental, las estaciones Carvajal - Sevillana, Kennedy, Jazmín y Puente Aranda presentaron patrones direccionales diferentes entre sí. Carvajal - Sevillana evidenció un predominio claramente orientado hacia el occidente-suroccidente, con una concentración importante de velocidades bajas a moderadas y 1.81 % de calmas. Jazmín presentó una marcada orientación hacia el suroriente, con velocidades principalmente entre 0.50 y 3.60 m/s y una frecuencia de calma de 1.11 %. Kennedy mostró una distribución fuertemente concentrada hacia el sur, con predominio de velocidades bajas y moderadas y 3.17 % de calmas. Puente Aranda presentó una distribución principalmente hacia el sur y suroriente, acompañada por una participación importante de velocidades moderadas y, de manera destacada, no registró condiciones de calma durante el periodo analizado (0.00 %).

En la zona suroriental, las estaciones Ciudad Bolívar, CDAR, San Cristóbal y Tunal evidenciaron igualmente una marcada variabilidad espacial. Ciudad Bolívar presentó una distribución fuertemente concentrada hacia el sur, con predominio de velocidades bajas y moderadas y un porcentaje de calma de 0.14 %. CDAR mostró una mayor concentración hacia el suroriente, acompañada por una frecuencia de calma considerablemente mayor, de 20.83 %. San Cristóbal presentó una distribución principalmente orientada hacia el oriente y suroriente, con velocidades predominantemente bajas a moderadas y 3.50 % de calmas. Tunal, por su parte, mostró un patrón claramente concentrado hacia el sur, con predominio de velocidades entre 0.50 y 3.60 m/s y 2.92 % de calmas.

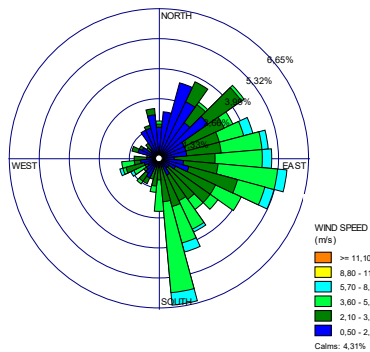
	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

En términos generales, durante junio de 2026 no se identificó un único patrón direccional dominante para el conjunto de la RMCAB. Las rosas de viento evidenciaron una importante variabilidad espacial, con concentraciones hacia los sectores sur, suroriental, oriental y, en menor medida, occidental y noroccidental, dependiendo de la ubicación de cada estación. Las velocidades estuvieron dominadas por los rangos bajos y moderados, principalmente entre 0.50 y 3.60 m/s, aunque algunas estaciones presentaron una participación mayor de velocidades superiores. La frecuencia de calmas también mostró diferencias significativas: mientras Puente Aranda no registró calmas y Bolivia presentó apenas 0.29 %, Las Ferias alcanzó 29.86 %, Ciudad Bolívar 20.83 % y Móvil Séptima 16.45 %. En consecuencia, el comportamiento observado durante junio refleja la influencia combinada de la configuración urbana, las condiciones locales de superficie y la interacción con la topografía sobre la circulación atmosférica superficial en Bogotá.

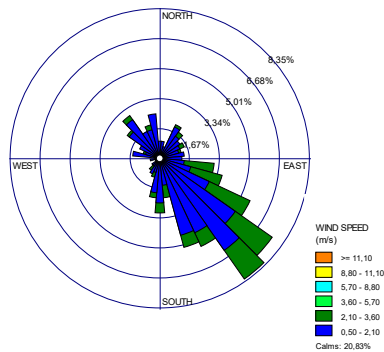
Figura 29. Rosas de los vientos estaciones calidad del aire junio 2026



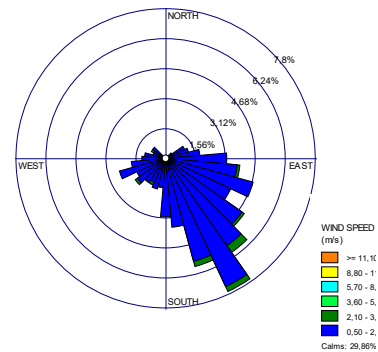
	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4



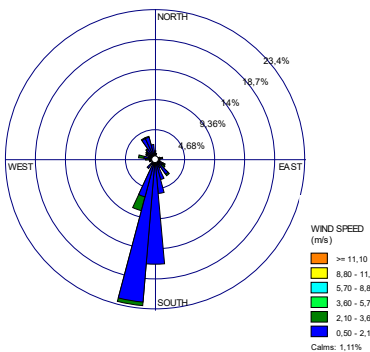
g) Fontibón



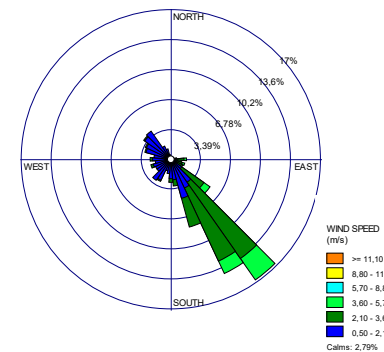
h) CDAR



i) Móvil 7ma

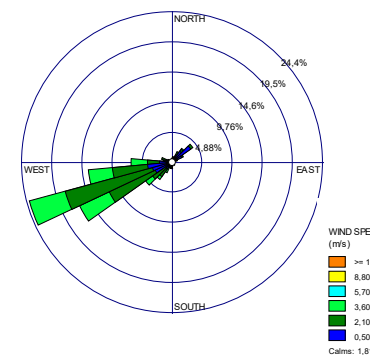


j) Kennedy

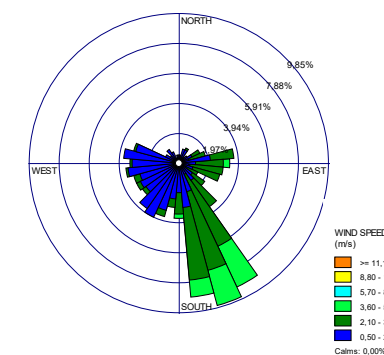


k) Jazmín

N.A



m) Carvajal-Sevillana

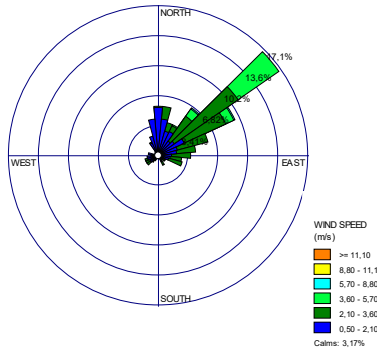


n) Puente Aranda

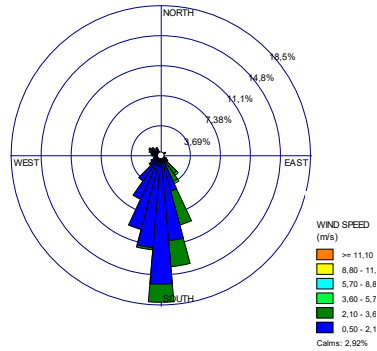
N.A

o) Usme

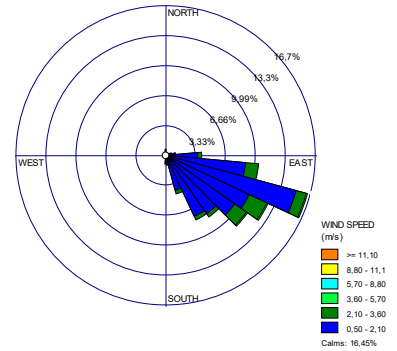
	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4



p) Las Ferias



q) Tunal



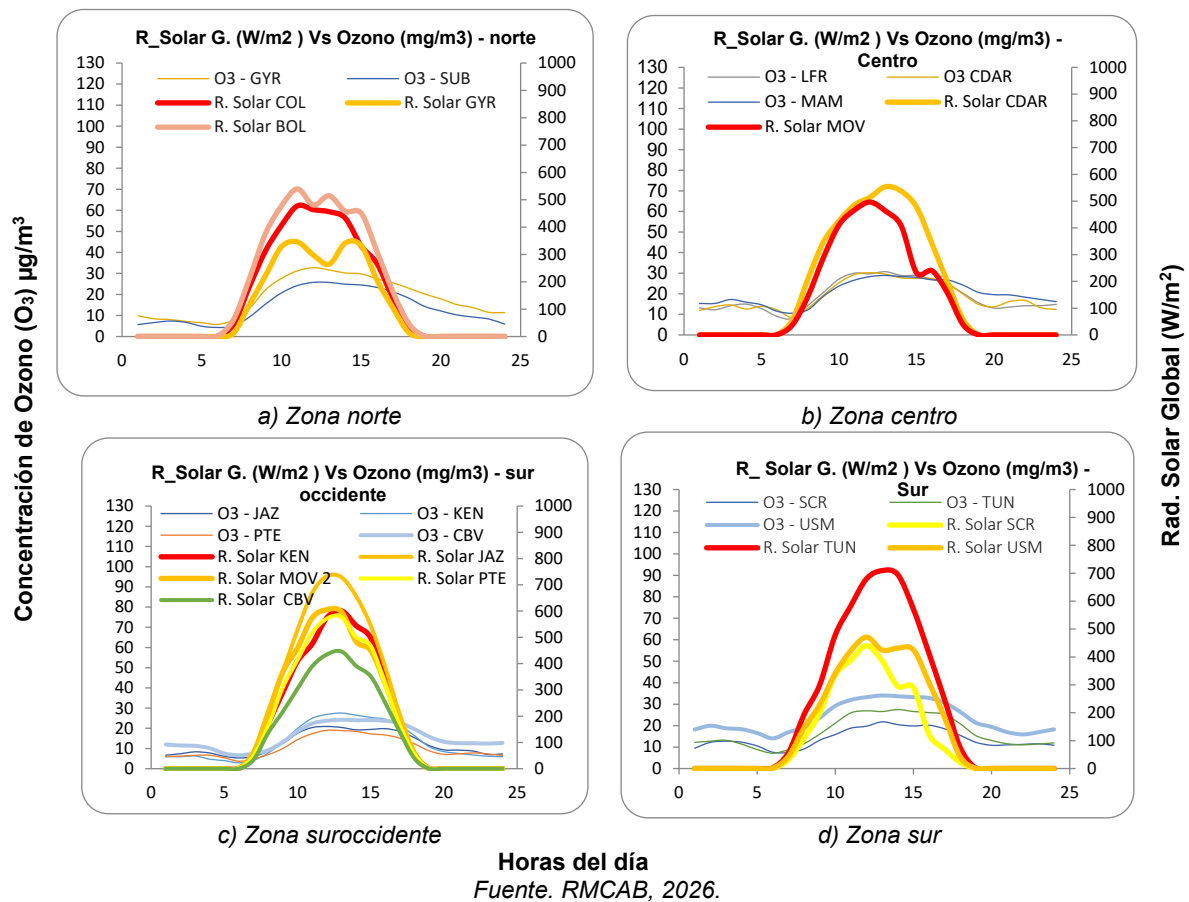
r) San Cristóbal

Fuente. RMCAB, 2026.

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

7.4 COMPORTAMIENTO DE LA RADIACIÓN SOLAR Y SU RELACIÓN CON LAS CONCENTRACIONES DE OZONO

Figura 30. Comportamiento de las concentraciones de O₃ (µg/m³) y su relación con la Radiación Solar entrante (W/m²) junio 2026 en diferentes zonas de la ciudad



Durante junio de 2026, la radiación solar presentó un comportamiento diurno similar en las diferentes zonas de la ciudad, con un incremento desde las primeras horas de la mañana, máximos entre las 11:00 y 14:00 horas y una disminución progresiva durante la tarde hasta alcanzar valores cercanos a cero alrededor de las 18:00 horas. Este comportamiento estuvo acompañado por un aumento de las concentraciones de O₃ durante las horas de mayor radiación, aunque se observaron diferencias en la magnitud y en la hora de ocurrencia de los máximos entre las estaciones.

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

En la zona norte, las estaciones Colina, Guaymaral y Suba presentaron un incremento de las concentraciones de O_3 desde las primeras horas de la mañana, coincidente con el aumento de la radiación solar. Los mayores valores de O_3 se registraron entre finales de la mañana y primeras horas de la tarde, destacándose Colina por presentar las concentraciones más elevadas de la zona. Posteriormente, se observó una disminución de las concentraciones de O_3 asociada con la reducción de la radiación solar durante la tarde. Guaymaral presentó una disminución más gradual del O_3 , mientras que en Colina y Suba el descenso fue más marcado.

En la zona centro, las estaciones Las Ferias y MinAmbiente mostraron un comportamiento similar, con concentraciones de O_3 bajas durante las primeras horas del día y un incremento asociado al aumento de la radiación solar. Los mayores valores se presentaron durante las horas centrales de la jornada, con concentraciones superiores en MinAmbiente. Se observa que los máximos de O_3 se mantuvieron durante parte del periodo en que la radiación comenzó a disminuir, evidenciando un desfase entre el comportamiento de ambas variables. Durante la tarde, tanto el O_3 como la radiación solar presentaron una disminución progresiva.

En la zona suroccidente, las estaciones Jazmín, Puente Aranda y Kennedy presentaron un incremento de las concentraciones de O_3 a partir de las primeras horas de la mañana, coincidente con el aumento de la radiación solar. Los mayores valores de O_3 se registraron aproximadamente entre las 10:00 y 14:00 horas, periodo en el que también se presentaron los mayores niveles de radiación. Se observaron diferencias importantes entre las estaciones, con mayores concentraciones de O_3 en Jazmín y Puente Aranda, mientras que Kennedy presentó valores inferiores. Durante la tarde se evidenció una disminución rápida de las concentraciones de O_3 , en correspondencia con el descenso de la radiación solar.

En la zona sur, las estaciones Tunal, San Cristóbal y Usme presentaron un incremento de las concentraciones de O_3 durante la mañana, acompañado por el aumento de la radiación solar. El mayor valor de O_3 se registró en Tunal, con concentraciones cercanas a $95 \mu\text{g}/\text{m}^3$, mientras que San Cristóbal y Usme presentaron máximos inferiores. Los mayores niveles de O_3 se observaron durante las horas centrales y primeras horas de la tarde, posteriormente se presentó una disminución que coincidió con el descenso de la radiación solar.

En términos generales, durante junio de 2026 se observó una correspondencia temporal entre el ciclo diario de la radiación solar y el comportamiento de las concentraciones de O_3 , con incrementos de este contaminante durante el periodo de mayor disponibilidad de radiación y disminuciones durante las horas de la tarde. No obstante, los máximos de O_3 no coincidieron exactamente en todos los casos con los máximos de radiación solar, observándose un desfase entre ambas variables. Asimismo, las diferencias en las concentraciones de O_3 entre estaciones que presentan comportamientos similares de radiación indican que su variabilidad estuvo determinada además por las condiciones locales y meteorológicas, así como por la disponibilidad y transporte de sus precursores.

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

8. CONCLUSIONES

- En cuanto a los promedios mensuales, las concentraciones más altas de material particulado para PM₁₀ se registraron en las estaciones Carvajal - Sevillana (54.2 µg/m³) y Móvil Fontibón (40.5 µg/m³). Para PM_{2.5}, los valores más elevados se observaron en las estaciones Carvajal - Sevillana (11.9 µg/m³) y Fontibón (11.3 µg/m³).
- Respecto a los valores máximos diarios, la estación Carvajal - Sevillana presentó el mayor valor de PM₁₀, con 99.1 µg/m³, superior al nivel máximo permisible diario de 75 µg/m³. No obstante, este valor es de carácter indicativo debido a aspectos relacionados con la acreditación, por lo que no se realiza la evaluación de cumplimiento normativo. Por otra parte, la estación Carvajal - Sevillana registró la mayor concentración máxima diaria de PM_{2.5}, con 28.1 µg/m³, valor que se encuentra por debajo del nivel máximo permisible diario de 37 µg/m³.
- En cuanto al comportamiento de los gases, los valores máximos de los gases contaminantes se registraron para el ozono (O₃), con un promedio móvil de 8 horas de 24.5 µg/m³ en la estación Usme; el dióxido de azufre (SO₂), con un promedio de 24 horas de 8.7 µg/m³ en la estación Usme; el dióxido de nitrógeno (NO₂), con un promedio de 24 horas de 25.7 µg/m³ en la estación Puente Aranda; y el monóxido de carbono (CO), con un promedio móvil de 8 horas de 1286.1 µg/m³ en la estación Carvajal-Sevillana.
- En relación con las excedencias de los valores límite establecidos en la Resolución 2254 de 2017, para PM₁₀ se registraron tres eventos de excedencia en la estación Carvajal-Sevillana y uno en la estación Móvil Fontibón. Estos resultados se presentan como datos indicativos. Por su parte, durante el mes analizado no se registraron excedencias de PM_{2.5} y para ninguno de los gases evaluados.
- En cuanto al comportamiento de Black Carbon, para este mes se evaluó las concentraciones promedio mensuales de equivalent Black Carbon (eBC) en seis estaciones de la RMCAB que cumplen con el 75 % de representatividad de datos. Por su parte, en la estación Tunal no se alcanzó el porcentaje de representatividad requerido. Los registros muestran una concentración promedio en la ciudad de aproximadamente 1.8 µg/m³, siendo esta una de las más bajas del primer semestre del año. Los valores más altos se presentaron en Kennedy (2.5 µg/m³) y Fontibón (2.3 µg/m³) lo que evidencia mayor influencia de fuentes vehiculares e industriales en estas zonas, seguidos de Puente Aranda (1.7 µg/m³), CDAR (1.6 µg/m³), y Ciudad Bolívar (1.5 µg/m³). Por el contrario, la estación San Cristóbal (1.2 µg/m³) presentó la concentración más baja.
- Durante junio, el IBOCA muestra una calidad del aire en Bogotá fue mayoritariamente favorable. Para PM₁₀, predominó el nivel de riesgo *bajo* en la mayoría de las estaciones, aunque Móvil Fontibón y Carvajal-Sevillana presentaron principalmente niveles *moderados*, con algunos registros aislados en categorías *regular* y *alto*. En cuanto al PM_{2.5}, prevalecieron los niveles *bajo* y *moderado*. Solo se registró un evento aislado en nivel *alto* en la estación

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

Carvajal-Sevillana. Sin embargo, algunas estaciones presentaron periodos sin información, lo que limitó la representatividad del análisis mensual.

- En cuanto a los eventos de contaminación atmosférica, a lo largo del mes se registró una importante actividad operativa, destacando la atención de 24 incendios durante la semana del 19 al 24 de junio, de los cuales 14 correspondieron a incendios estructurales, 6 a vehiculares y 4 de carácter urbano y quemas superficiales. Estas emergencias se concentraron en un 44% en las localidades de Suba, Kennedy, Engativá, Chapinero y Ciudad Bolívar, actuando como fuentes puntuales de emisión reflejadas de manera directa en los picos de concentración visibles en las gráficas del IBOCA, en especial hacia finales del mes.
- La precipitación registrada durante este mes presentó los mayores acumulados en las estaciones MinAmbiente (66.1 mm), Suba (56.9 mm) y Carvajal - Sevillana (55.4 mm), reflejando una mayor persistencia de los eventos de lluvia en estos sectores. Con relación a los menores acumulados se presentaron en Usaquén (22.8 mm), Guaymaral (34.8 mm) y Usme (35.9 mm), donde la precipitación fue menos frecuente o de menor intensidad durante el mes. En términos generales, la distribución espacial evidencia una variabilidad moderada de la precipitación, con un gradiente entre los sectores de mayores y menores acumulados que puede influir localmente en los procesos de deposición húmeda y dispersión de los contaminantes criterio.
- Con relación a la temperatura media, esta osciló entre 13.9 y 16.8 °C. Las mayores temperaturas medias se registraron en el en el suroccidente, en las estaciones Carvajal-Sevillana (16.8 °C), Puente Aranda (16.2 °C) y Jazmin (16.2 °C), así como en la estación Móvil (16.8 °C), mientras que las menores temperaturas se presentaron hacia el oriente, destacándose CDAR (13.9 °C) y San Cristóbal (14.2 °C). En conjunto, la distribución espacial evidencia un gradiente térmico con menores temperaturas hacia los sectores de mayor elevación del suroriente, donde la configuración topográfica constituye uno de los factores que modulan las condiciones térmicas locales.
- En cuanto al comportamiento del viento durante este mes, los mayores valores de velocidad media se concentraron en el corredor occidental y el suroccidente, destacándose las estaciones Ciudad Bolívar (2.8 m/s), Fontibón (2.6 m/s) y Carvajal–Sevillana (2.5 m/s). En cuanto a las menores velocidades medias se registraron en sectores del centro-orienté, particularmente en Móvil Séptima (0.7 m/s) y San Cristóbal (1.1 m/s). En cuanto a la predominancia de vientos, predominaron los flujos provenientes de los sectores oriental, suroriental y sur, con presencia de componentes occidentales y noroccidentales en algunas estaciones.

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

9. DECLARACIONES

- Los equipos analizadores de gases que monitorean O_3 y NO_2 de la estación Bolivia, entraron nuevamente en operación, ya que se restauró el control de temperatura interna de la estación, lo que permite que ya no se presente fluctuaciones tan marcadas que afecten la desviación estándar de la misma.
- Las concentraciones y resultados presentados en este informe de calidad del aire y en la página web se encuentran a condiciones de referencia, con el fin de que sean comparables con los niveles establecidos por la normatividad vigente.
- Los resultados relacionados en el presente informe mensual de calidad del aire corresponden únicamente a los parámetros y variables monitoreadas por los analizadores y sensores en las estaciones de la RMCAB, adicionalmente los resultados del informe sólo están relacionados los parámetros comprobados metrológicamente y aplicados los métodos de referencia adoptados por la RMCAB.
- Para aclarar la presentación de las gráficas del presente informe, para el análisis de tendencias mensuales de calidad del aire para los contaminantes PM_{10} , $PM_{2.5}$ y SO_2 se grafican entre 28, 29, 30 y 31 registros dependiendo el mes. Por otro lado, CO , O_3 generan 744 registros mensuales dado que son calculados con la metodología de medias móviles 8 horas, y para NO_2 se representan estos mismos registros, pero basados en datos horarios.
- En las estaciones de la RMCAB se realiza seguimiento a las condiciones ambientales internas del shelter, midiendo su temperatura, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos de monitoreo. Durante el mes de junio, la temperatura interna se mantuvo estable en todas las estaciones (entre $20^{\circ}C$ y $30^{\circ}C$); no obstante, se presentaron algunas alteraciones en su desviación estándar, lo que llevó a invalidar algunos datos de contaminantes criterio correspondientes a gases, en determinadas horas, en las estaciones Tunal, Kennedy, Carvajal – Sevillana y Ciudad Bolívar.
- Los datos utilizados en la elaboración del presente informe han sido validados conforme a los niveles establecidos en el procedimiento PA10-PR05 “*Revisión y validación de datos de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá – RMCAB*”, aplicados para el periodo analizado. No obstante, estos datos están sujetos a validaciones posteriores en series temporales más amplias, por lo que podrían presentar variaciones. En consecuencia, el contenido del informe podría ser modificado si así se requiere.
- Los equipos de monitoreo de contaminantes criterio y sensores meteorológicos fueron comprobados metrológicamente por equipos y materiales de referencia calibrados de acuerdo con lo establecido por los métodos de referencia adoptados.
- De acuerdo a lo establecido en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de Calidad del Aire adoptado por la Resolución 650 de 2010 en el numeral 7.3.2. manejo estadístico de datos, indica que el porcentaje de información perdida que iguale o supere el 25 % no podrá realizarse

	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

los cálculos de los valores promedio para el periodo de tiempo a evaluar. Lo anterior, se presenta una vez se apliquen los criterios de validación de datos establecidos en el procedimiento interno PA10-PR05 *“Revisión y validación de datos de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá – RMCAB”*

- Se ha realizado seguimiento permanente a los aspectos específicos de microlocalización establecidos en el numeral 6.4.2 del Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire, tanto en los informes de rediseño de la red, como en la verificación in situ y elaboración de informe de posibles interferencias en el monitoreo, a cargo de los profesionales técnicos de campo de la RMCAB. A partir, de estas verificaciones se ha podido establecer con más detalle los aspectos de microlocalización de cada estación que deben ser intervenidos o gestionados. No obstante, para este mes esto no ha requerido la invalidación de datos del monitoreo de contaminantes criterio.
- Con relación al reporte de incertidumbre, se evaluó bajo una regla de decisión Regla de decisión basada en la Norma ILAC-G8:09/2019, denominada como Aceptación Simple, en este caso el Límite de Aceptación corresponde al mismo Límite de Tolerancia, es decir el nivel máximo permisible que establece la Resolución 2254 de 2017 para cada contaminante y tiempo de exposición.
- Dentro del análisis del presente informe se declara la conformidad de la siguiente forma de acuerdo al carácter binario: CUMPLE: Todo valor de concentración en los tiempos de exposición que sean menores o iguales al nivel máximo permisible de acuerdo con artículo No. 2, párrafo No. 1 de la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Resolución o la que la adicione, modifique o sustituya. NO CUMPLE: Todo valor de concentración en los tiempos de exposición que sean al nivel máximo permisible de acuerdo con artículo No. 2, párrafo No. 1 de la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Resolución o la que la adicione, modifique o sustituya. El criterio de incertidumbre se describe en los criterios de gestión metrológica.
- Los informes de calidad del aire se proyectan, revisan y publican con información de mediciones recolectada y validada en un periodo establecido, conforme a la normatividad vigente aplicable. Sin embargo, se pueden identificar eventualidades que requieran de una validación posterior. Teniendo en cuenta lo anterior, la información plasmada en los informes debe ser revisada y actualizada por criterios justificados técnicamente en etapas de validaciones posteriores, no se modificará el informe dado que los resultados informados corresponden a las observaciones de la captura de información en el periodo que se realiza.
- Este informe fue elaborado con base en el modelo de informe mensual establecido de la RMCAB relacionado en el procedimiento interno PA10-PR04 “Análisis de datos, generación y publicación de informes de calidad del aire de Bogotá”. Adicionalmente para la validación de los datos se tiene en cuenta lo definido en el procedimiento interno PA10-PR05 “Revisión y Validación de datos de la RMCAB”. Cabe resaltar que los procesos de monitoreo de contaminantes se realizan bajo los siguientes procedimientos internos, para los cuales se utiliza la última versión vigente cargada el aplicativo interno de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA “Isolucion”.

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

Tabla 8. Procedimientos Referencia Elaboración Informes Calidad del Aire

Código Procedimiento Interno	Nombre del Procedimiento Interno
PA10-PR02	Operación de la Red de Monitoreo y Calidad del Aire de Bogotá
PA10-PR06	Monitoreo y revisión rutinaria de la operación analizadores, monitores de partículas y sensores meteorológicos

Fuente. RMCAB.

- La siguiente tabla presenta los factores de conversión de unidades que deben ser aplicados a las concentraciones de los gases en partes por millón (ppm) y en partes por billón (ppb) para ser convertidos a mg/m³ y µg/m³, respectivamente:

Tabla 9. Factores de conversión para las concentraciones de los gases

Gas	Multiplicar por	Para convertir
CO	1145	ppm a µg/m ³
SO ₂	2,62	ppb a µg/m ³
NO ₂	1,88	ppb a µg/m ³
O ₃	2,00	ppb a µg/m ³

Fuente. RMCAB.

- El resultado de cada una de las conversiones se encuentra a una presión de 760 mm Hg y a una temperatura de 25 °C, que son las condiciones de referencia según los términos establecidos en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de Calidad del Aire.
- El factor de conversión se calcula de acuerdo con la siguiente ecuación:

Ecuación 1. Aplicación Factor de Conversión Gases

$$\text{Factor de Conversión [ppb o ppm]} = \frac{M * P}{R * T} * \frac{1}{1000} \left[\frac{\mu\text{g}}{\text{m}^3} \text{ o } \frac{\text{mg}}{\text{m}^3} \right]$$

Fuente. RMCAB.

Donde:

M: masa molar del gas contaminante [g/mol]

P: presión atmosférica [Pa]

R: constante universal de los gases ideales =

T: temperatura absoluta [K]

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

10. ANEXOS

10.1 LISTA DE VARIABLES DENTRO DE ALCANCE DE ACREDITACIÓN EN EL COMPONENTE CALIDAD DEL AIRE

En la siguiente tabla se relacionan las variables acreditadas mediante la Resolución No. 0815 del 22 de julio de 2025, por la cual se renueva y amplía el alcance de la acreditación otorgada a la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá – Laboratorio Ambiental de la Dirección de Control Ambiental para la producción de información cuantitativa física y química, y mediante la cual el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM adopta otras determinaciones relacionadas con la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá (RMCA).

Tabla 10. Variables dentro de alcance de acreditación en el componente calidad del aire

Variable	Técnica	Método(s) de designación (EPA)	Número de equipos o estaciones	Marca(s) equipo(s)	Modelo(s) equipo(s)	Nombre(s) de la estación (es)
PM2.5	---	EQPM-1013-211	1	ENVEA	MP101M	Adicional de respaldo
CO	NDIR	RFCA-0915-228	1	ENVEA	CO12e	Adicional de respaldo
CO	NDIR	RFCA-0915-228	1	ENVEA	CO12e	Bolivia
NO2	Fotometría	RFNA-0118-249	1	ENVEA	AC32e	Bolivia
O3	Fotometría	EQOA-0515-225	1	ENVEA	O3 42e	Bolivia
PM10	---	EQPM-0404-151	1	ENVEA	MP101M	Bolivia
PM2.5	---	EQPM-1013-211	1	ENVEA	MP101M	Bolivia
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0802-149	1	ENVEA	AF22E	Bolivia
CO	NDIR	RFCA-0915-228	1	ENVEA	CO12e	Centro de Alto Rendimiento
NO2	Fotometría	RFNA-0118-249	1	ENVEA	AC32e	Centro de Alto Rendimiento
O3	Fotometría	EQOA-0992-087	1	TAPI	T400	Centro de Alto Rendimiento
PM10	---	EQPM-0404-151	1	ENVEA	MP101M	Centro de Alto Rendimiento
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0802-149	1	ENVEA	AF22E	Centro de Alto Rendimiento
PM2.5	---	EQPM-1013-211	1	ENVEA	MP101M	Centro de Alto Rendimiento

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

Variable	Técnica	Método(s) de designación (EPA)	Número de equipos o estaciones	Marca(s) equipo(s)	Modelo(s) equipo(s)	Nombre(s) de la estación (es)
CO	NDIR	RFCA-0915-228	1	ENVEA	CO12e	Ciudad Bolívar
NO2	Fotometría	RFNA-0118-249	1	ENVEA	AC32e	Ciudad Bolívar
O3	Fotometría	EQOA-0515-225	1	ENVEA	O3 42e	Ciudad Bolívar
PM10	---	EQPM-0404-151	1	ENVEA	MP101M	Ciudad Bolívar
PM2.5	---	EQPM-1013-211	1	ENVEA	MP101M	Ciudad Bolívar
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0802-149	1	ENVEA	AF22E	Ciudad Bolívar
CO	NDIR	RFCA-0915-228	1	ENVEA	CO12e	Colina
NO2	Fotometría	RFNA-0118-249	1	ENVEA	AC32e	Colina
O3	Fotometría	EQOA-0515-225	1	ENVEA	O3 42e	Colina
PM10	---	EQPM-0404-151	1	ENVEA	MP101M	Colina
PM2.5	---	EQPM-1013-211	1	ENVEA	MP101M	Colina
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0802-149	1	ENVEA	AF22E	Colina
CO	NDIR	RFCA-1093-093	1	TAPI	T300	Fontibón
NO2	Fotometría	RFNA-1194-099	1	TAPI	T204	Fontibón
O3	Fotometría	EQOA-0992-087	1	TAPI	400E	Fontibón
PM10	---	EQPM-0798-122	1	MET ONE	BAM1020	Fontibón
PM2.5	---	EQPM-0308-170	1	MET ONE	BAM-1020	Fontibón
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0495-100	1	TAPI	T100	Fontibón
CO	NDIR	RFCA-0915-228	1	ENVEA	CO12e	Guaymaral
NO2	Fotometría	RFNA-1194-099	1	TAPI	200E	Guaymaral
O3	Fotometría	EQOA-0515-225	1	ENVEA	O3 42e	Guaymaral
PM10	---	EQPM-0798-122	1	MET ONE	BAM1020	Guaymaral

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

Variable	Técnica	Método(s) de designación (EPA)	Número de equipos o estaciones	Marca(s) equipo(s)	Modelo(s) equipo(s)	Nombre(s) de la estación (es)
PM2.5	---	EQPM-0308-170	1	MET ONE	BAM-1020	Guaymaral
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0495-100	1	TAPI	T100	Guaymaral
CO	NDIR	RFCA-0915-228	1	ENVEA	CO12e	Jazmín
NO2	Fotometría	RFNA-0118-249	1	ENVEA	AC32e	Jazmín
O3	Fotometría	EQOA-0515-225	1	ENVEA	O3 42e	Jazmín
PM10	---	EQPM-0404-151	1	ENVEA	MP101M	Jazmín
PM2.5	---	EQPM-1013-211	1	ENVEA	MP101M	Jazmín
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0802-149	1	ENVEA	AF22E	Jazmín
CO	NDIR	RFCA-1093-093	1	TAPI	300E	Kennedy
NO2	Fotometría	RFNA-0118-249	1	ENVEA	AC32e	Kennedy
O3	Fotometría	EQOA-0992-087	1	TAPI	400E	Kennedy
PM10	---	EQPM-0404-151	1	ENVEA	MP101M	Kennedy
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0802-149	1	ENVEA	AF22E	Kennedy
PM2.5	---	EQPM-1013-211	1	ENVEA	MP101M	Kennedy
CO	NDIR	RFCA-0915-228	1	ENVEA	CO12e	Las Ferias
NO2	Fotometría	RFNA-1194-099	1	TAPI	T200	Las Ferias
O3	Fotometría	EQOA-0515-225	1	ENVEA	O3 42e	Las Ferias
PM10	---	EQPM-0404-151	1	ENVEA	MP101M	Las Ferias
PM2.5	---	EQPM-0715-266	1	MET ONE	BAM-1020	Las Ferias
CO	NDIR	RFCA-0915-228	1	ENVEA	CO12e	MinAmbiente
NO2	Fotometría	RFNA-0118-249	1	ENVEA	AC32e	MinAmbiente
O3	Fotometría	EQOA-0515-225	1	ENVEA	O3 42e	MinAmbiente

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

Variable	Técnica	Método(s) de designación (EPA)	Número de equipos o estaciones	Marca(s) equipo(s)	Modelo(s) equipo(s)	Nombre(s) de la estación (es)
PM2.5	---	EQPM-0308-170	1	MET ONE	BAM-1020	MinAmbiente
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0802-149	1	ENVEA	AF22E	MinAmbiente
PM10	---	EQPM-0798-122	1	MET ONE	BAM1020	MinAmbiente
CO	NDIR	RFCA-0915-228	1	ENVEA	CO12e	Puente Aranda
O3	Fotometría	EQOA-0515-225	1	ENVEA	O3 42e	Puente Aranda
PM10	---	EQPM-0404-151	1	ENVEA	MP101M	Puente Aranda
PM2.5	---	EQPM-1013-211	1	ENVEA	MP101M	Puente Aranda
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0802-149	1	ENVEA	AF22E	Puente Aranda
NO2	Fotometría	RFNA-1194-099	1	TAPI	200E	Puente Aranda
CO	NDIR	RFCA-0915-228	1	ENVEA	CO12e	San Cristóbal
NO2	Fotometría	RFNA-0118-249	1	ENVEA	AC32e	San Cristóbal
O3	Fotometría	EQOA-0515-225	1	ENVEA	O3 42e	San Cristóbal
PM10	---	EQPM-0798-122	1	MET ONE	BAM1020	San Cristóbal
PM2.5	---	EQPM-0715-266	1	MET ONE	BAM-1020	San Cristóbal
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0802-149	1	ENVEA	AF22E	San Cristóbal
CO	NDIR	RFCA-0915-228	1	ENVEA	CO12e	Suba
NO2	Fotometría	RFNA-0118-249	1	ENVEA	AC32e	Suba
PM10	---	EQPM-0404-151	1	ENVEA	MP101M	Suba
PM2.5	---	EQPM-0308-170	1	MET ONE	BAM-1020	Suba
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0802-149	1	ENVEA	AF22E	Suba
NO2	Fotometría	RFNA-1194-099	1	TAPI	200E	Tunal
O3	Fotometría	EQOA-0515-225	1	ENVEA	O3 42e	Tunal

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

Variable	Técnica	Método(s) de designación (EPA)	Número de equipos o estaciones	Marca(s) equipo(s)	Modelo(s) equipo(s)	Nombre(s) de la estación (es)
PM10	---	EQPM-0798-122	1	MET ONE	BAM1020	Tunal
PM2.5	---	EQPM-0308-170	1	MET ONE	BAM-1020	Tunal
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0495-100	1	TAPI	T100	Tunal
CO	NDIR	RFCA-0915-228	1	ENVEA	CO12e	Usaquén
NO2	Fotometría	RFNA-0118-249	1	ENVEA	AC32e	Usaquén
PM10	---	EQPM-0798-122	1	MET ONE	BAM1020	Usaquén
PM2.5	---	EQPM-0308-170	1	MET ONE	BAM-1020	Usaquén
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0495-100	1	TAPI	T100	Usaquén
O3	Fotometría	EQOA-0992-087	1	TAPI	400E	Usaquén
CO	NDIR	RFCA-0915-228	1	ENVEA	CO12e	Usme
NO2	Fotometría	RFNA-0118-249	1	ENVEA	AC32e	Usme
PM10	---	EQPM-0404-151	1	ENVEA	MP101M	Usme
PM2.5	---	EQPM-1013-211	1	ENVEA	MP101M	Usme
SO2	Fluorescencia Ultravioleta	EQSA-0802-149	1	ENVEA	AF22E	Usme
O3	Fotometría	EQOA-0992-087	1	TAPI	400E	Usme

Fuente: Resolución N.º 0815_ del 22 de julio de 2025 “Por la cual se renueva y se amplía el alcance de la acreditación otorgada a la SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE DE BOGOTÁ – LABORATORIO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL para producir información cuantitativa física y química y se toman otras determinaciones” – IDEAM.

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	Informe mensual de la Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

10.2 CONDICIONES DE LA MICROLOCALIZACIÓN DE LAS ESTACIONES

Conforme lo establecido en el informe de rediseño 2021, algunas estaciones presentan desviaciones respecto a criterios de distancia a vías en función del tráfico promedio para la escala de monitoreo de “Vecindario”, es decir, que realmente la escala de monitoreo de cada estación es verificada de acuerdo con determinado contaminante, en los casos que no cumple la micro localización se ha definido una escala menor según el Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire. Producto de todo este análisis, a continuación, se presentan las escalas de monitoreo diferentes a vecindario en la RMCAB para determinados contaminantes y estaciones identificados:

Tabla 11. Resumen escalas de monitoreo diferentes a vecindario en la RMCAB.

ESTACIÓN	VÍA EN CONFLICTO	ASPECTOS IDENTIFICADOS CON DESVIACIONES RESPECTO A CRITERIO DE DISEÑO	ESCALA CORRESPONDIENTE
Carvajal-Sevillana	Autopista Sur	Distancia vías (monitoreo PM10, PM2.5)	Escala media de monitoreo para PM10, PM2.5
Carvajal-Sevillana	Autopista Sur	Distancia vías (monitoreo CO, NO ₂ , O ₃) Autopista Sur	Escala media de monitoreo para CO, NO ₂ , O ₃
Kennedy	Carrera 80	Distancia vías (monitoreo CO)	Escala media de monitoreo para CO
MinAmbiente	Carrera 7	Distancia vías (monitoreo CO)	Escala media de monitoreo para CO
Móvil 7ma	Carrera 7	Distancia vías (monitoreo PM10, PM2.5)	Escala micro de monitoreo para PM10, PM2.5
Móvil 7ma	Carrera 7	Distancia vías (monitoreo CO, NO ₂ , O ₃)	Escala micro de monitoreo para CO, NO ₂
Móvil Fontibón	Calle 13	Distancia vías (monitoreo CO)	Escala media de monitoreo para CO

Fuente. RMCAB

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	INFORME MENSUAL DE LA RED DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE DE BOGOTÁ – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

10.3 TRAZABILIDAD METROLÓGICA

A continuación, se relacionan los equipos y/o material de referencia con los que se garantiza la trazabilidad metrológica de los equipos analizadores de contaminante criterio.

Tabla 12. Relación de equipos y/o material de referencia RMCAB vigentes en junio 2026

EQUIPAMIENTO PLACA INVENTARIO	PLACA	SERIE	MARCA	MODELO	FECHA DE PRÓXIMA CALIBRACIÓN	LABORATORIO
CALIBRADOR DINAMICO DE GASES	6787	399	TAPI	700E	3/12/2026	CALAIRE
CALIBRADOR DINAMICO DE GASES	17280	3802	TAPI	T700	20/10/2026	CALAIRE
CALIBRADOR DINAMICO DE GASES	17281	3803	TAPI	T700	20/10/2026	CALAIRE
CALIBRADOR DINAMICO DE GASES	19671	8449	ENVEA	MGC101P	20/10/2026	CALAIRE
CALIBRADOR DINAMICO DE GASES	20635	8778	ENVEA	MGC101P	3/12/2026	CALAIRE
CALIBRADOR PRIMARIO DE OZONO	6826	137	TAPI	703E	3/12/2026	CALAIRE
FLUJOMETRO	NA	113690	BIOS	DEFINER 220-H	9/10/2026	INTECCON COLOMBIA Y METROLABOR
FLUJOMETRO	19659	172228	MESALABS	DEFENDER 530+H	9/11/2026	INTECCON COLOMBIA Y METROLABOR
FLUJOMETRO	19673	172229	MESALABS	DEFENDER 530+H	09/06/2028	INTECCON COLOMBIA Y METROLABOR
FLUJOMETRO	19687	172222	MESALABS	DEFENDER 530+M	09/10/2028	INTECCON COLOMBIA Y METROLABOR

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	INFORME MENSUAL DE LA RED DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE DE BOGOTÁ – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

EQUIPAMIENTO PLACA INVENTARIO	PLACA	SERIE	MARCA	MODELO	FECHA DE PRÓXIMA CALIBRACIÓN	LABORATORIO
FLUJOMETRO	20638	175990	MESALABS	DEFENDER 530+L	09/10/2028	INTECCON COLOMBIA Y METROLABOR
FLUJOMETRO	20639	176859	MESALABS	DEFENDER 530+H	9/7/2027	INTECCON COLOMBIA Y METROLABOR
BURETA AFORADA	16465	110.202.03A	GLASSCO	SIN IDENTIFICAR	14/4/2029	SIGMA SAS
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	17553	18220491	NOVUS	RHT-DM-485-LCD	20/9/2026	INGOBAR COLOMBIA
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	17554	18220492	NOVUS	RHT-DM-485-LCD	8/2/2027	INGOBAR COLOMBIA
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	17555	18220495	NOVUS	RHT-DM-485-LCD	8/2/2027	INGOBAR COLOMBIA
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	17556	18220499	NOVUS	RHT-DM-485-LCD	8/11/2026	INGOBAR COLOMBIA
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	17559	18220500	NOVUS	RHT-DM-485-LCD	20/3/2027	INGOBAR COLOMBIA
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	17560	18220498	NOVUS	RHT-DM-485-LCD	21/9/2026	INGOBAR COLOMBIA
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	17561	18220494	NOVUS	RHT-DM-485-LCD	26/5/2027	METROLABOR S. A
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	17562	18220484	NOVUS	RHT-DM-485-LCD	20/7/2026	INGOBAR COLOMBIA

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	INFORME MENSUAL DE LA RED DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE DE BOGOTÁ – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

EQUIPAMIENTO PLACA INVENTARIO	PLACA	SERIE	MARCA	MODELO	FECHA DE PRÓXIMA CALIBRACIÓN	LABORATORIO
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	17563	18220507	NOVUS	RHT-DM-485-LCD	21/12/2026	INGOBAR COLOMBIA
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	17564	18220497	NOVUS	RHT-DM-485-LCD	23/5/2027	INGOBAR COLOMBIA
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	20843	20179031	NOVUS	RHT-WM-USB-485-LCD	8/2/2027	INGOBAR COLOMBIA
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	20844	20179113	NOVUS	RHT-WM-USB-485-LCD	12/2/2027	INGOBAR COLOMBIA
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	20845	20179051	NOVUS	RHT-WM-USB-485-LCD	12/2/2027	INGOBAR COLOMBIA
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	20846	20179138	NOVUS	RHT-WM-USB-485-LCD	26/9/2028	METROLABOR S. A
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	20847	20179036	NOVUS	RHT-WM-USB-485-LCD	21/3/2027	INGOBAR COLOMBIA
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	20848	20179124	NOVUS	RHT-WM-USB-485-LCD	12/7/2026	INGOBAR COLOMBIA
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	22549	23043419	NOVUS	RHT-CLIMATE-WM-LCD	23/7/2026	INGOBAR COLOMBIA
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA INTERNO	22550	23043432	NOVUS	RHT-CLIMATE-WM-LCD	23/5/2027	INGOBAR COLOMBIA

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	INFORME MENSUAL DE LA RED DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE DE BOGOTÁ – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

EQUIPAMIENTO PLACA INVENTARIO	PLACA	SERIE	MARCA	MODELO	FECHA DE PRÓXIMA CALIBRACIÓN	LABORATORIO
CILINDRO GAS COMBINADO	19569	EA0024063	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA-COSTAL SPECIALITY GAS AN
CILINDRO GAS COMBINADO	21589	EA0032005	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA-COSTAL SPECIALITY GAS AN
CILINDRO GAS COMBINADO	21590	EA0032075	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA-COSTAL SPECIALITY GAS AN
CILINDRO GAS COMBINADO	21592	EA0032995	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA-COSTAL SPECIALITY GAS AN
CILINDRO GAS COMBINADO	21593	EA0033000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA-COSTAL SPECIALITY GAS AN
CILINDRO GAS COMBINADO	21594	EA0033264	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA-COSTAL SPECIALITY GAS AN
CILINDRO GAS COMBINADO	22916	765049	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA-COSTAL SPECIALITY GAS AN
CILINDRO GAS COMBINADO	22917	765050	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA-

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	INFORME MENSUAL DE LA RED DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE DE BOGOTÁ – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

EQUIPAMIENTO PLACA INVENTARIO	PLACA	SERIE	MARCA	MODELO	FECHA DE PRÓXIMA CALIBRACIÓN	LABORATORIO
						COSTAL SPECIALITY GAS AN
CILINDRO GAS COMBINADO	22918	765051	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA-COSTAL SPECIALITY GAS AN
CILINDRO GAS COMBINADO	22919	765052	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA-COSTAL SPECIALITY GAS AN
CILINDRO GAS COMBINADO	22920	222556	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA-COSTAL SPECIALITY GAS AN
CILINDRO GAS COMBINADO	22921	765070	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA-COSTAL SPECIALITY GAS AN

Fuente. RMCAB

FIN DEL INFORME

Nota: FIN DEL INFORME: en concordancia con el numeral 7.8.2.1 de la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017, se debe proporcionar en el informe una “clara identificación del final” Por lo tanto, se especifica en la última página del presente informe.

  	METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACIÓN	
	INFORME MENSUAL DE LA RED DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE DE BOGOTÁ – RMCAB	
	Código: PA10-PR04-M3	Versión: 4

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se ajusta en el contenido de los apartados: resumen ejecutivo, comportamiento temporal y espacial de las concentraciones de O3, SO2, NO2 Y CO, eventos de contaminación atmosférica. Se incluye la dirección de la Secretaría Distrital de Ambiente en la hoja de los créditos del informe. Se ajusta el código del formato en el encabezado del documento.	Radicado No. 2022IE310196 del 01 de mayo del 2022.
4	Se incluye en el capítulo de BC la directriz de la inclusión de las gráficas con los datos media móvil 12 horas de PM2.5 o PM10 con los colores del índice IBOCA.	Radicado 2024IE196587 del 19 de noviembre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR O ACTUALIZAR

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Adriana Marcela Cortés Cargo: Profesional de análisis de datos Fecha: 12/9/2024 Nombre: José Hernán Garavito Calderón Cargo: Líder Técnico RMCAB Fecha: 12/9/2024	Nombre: Daniela García Aguirre Cargo: Subdirector de Calidad del Aire, Auditiva y Visual. Fecha: 16/9/2024 Nombre: Gladys Emilia Rodríguez Pardo Cargo: Directora de Control Ambiental Fecha: 16/9/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 19-09-2024